LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTANON.

CUARTA EPOCA. — Juéves 24 de Octubre de 1878.—San Rafael Arcángel. — AÑO XL.—NUMERO 249.

AVISO.

Desde esta fecha queda nombrado agente de LA VOZ DE CUBA en San Juan de las Yeras, Potrerillo y Ranchuelo, el Sr. don Luis Armada.

Habana, octubre 21 de 1878.

El Administrador.

Prensa Asociada de la Habana.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, 22 de octubre, á las cinco y media de la tarde.

Oro, cerró á ½ por 100 P.
Onzas españolas, á $16.00.
Idem mejicanas, á $15.65.
Mercado monetario, á 4 por 100.
Cambio sobre Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4.81 cts. la libra.
Idem sobre París 60 d/v. (banqueros) á 5 f. 22½ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d/v. (banqueros), á 94.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 105½ ex-cup.
Azúcar purgado Nos. 11/12 en cajas 7¼ á 7⅞ cts. lb.
Centrífugas No. 10, 8½ á 8¼ cts. lb.
Regular á buen refino, 7¼ á 7⅞ cts. lb.
Se vendieron 150 bcys. mascabado de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados, á 33 cts.
Idem mascabado de id. id., á 33 cts.
Manteca pura marca Leon á 7 cts. lb.
» » » Wilcox á 6⅞ » »
Tocineta, *long clear*, á 5½ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $4½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana No. 12 á flote, á 23/
Consolidados, á 93¾ ex-int.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 107½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 6 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands, á 6⅛ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, 112 fr. 87½ cts. ex-int.

Habana, 23 de octubre de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca, (Aguila) se cotizó á 7 centavos.

SUSCRICION A LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado.......... $23
Por un semestre, idem.......... 12
Por un trimestre, idem.......... 6
Por un mes, idem.......... 2
Un número suelto.......... 20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado.......... $25
Por un semestre, idem.......... 13-50
Por un trimestre, idem.......... 6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santi Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado.......... $25-50 } oro
Por un semestre, idem.......... 12-75 }

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS

(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado.......... $25-50 } oro
Por un semestre, idem.......... 12-75 }

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa..........D. Francisco Martinez (Division, 49.)
Casa blanca..........D. Castañé y Cp.

EN EL INTERIOR.

Artemisa..........D. Francisco de la Sierra
Aguacate.......... « José María Bilbao.
Alacranes.......... « Pablo Palacios.
Aguada del Cura.......... « Juan Bosque.
Arroyo Naranjo.......... « Franc° Lerdo de Tejada
Alquízar.......... « Francisco Ateca.
Alonso Rojas.......... « Joaquin de la Oceja.
Bejucal.......... « Francisco Borrego.
Batabanó.......... « Felipe Zudaire.
Baracoa.......... « Francisco Pinó.
Bemba.......... Sres. V. Tames y Cp.
Bahía-Honda.......... « José P. Alvarez.
Bolondron.......... « Tomás Blanco.
Bayamo.......... « Catasús é Iglesias.
Baez.......... « Antonio Morales.
Bainoa.......... } « Antonio Alonso.
Carballo.......... }
Cárdenas.......... « José Bujons.
Cuba.......... « Juan Perez Dubrull.
Cienfuegos.......... « Baldomero Aibar.
Caibarien.......... « Cándido Menendez.
Consolacion del Norte.......... « Rafael Corrales.
Consolacion del Sur.......... « Dionisio Reigadas.
Cifuentes.......... « Evaristo Perez.
Cabañas.......... « Nicolás Regue ra.
Colon.......... « José Mar... Prieto.
Cidra.......... Sres. Fernandez y Cp
Calabazar de Sagua.......... « Evaristo Perez.
Candelaria.......... « Sres. García y cp.
Corralillo.......... « Agustin Revuleta.
Cuevitas.......... « Casimiro Romero.
Ciego de Avila.......... « Juan Diaz.
Cimarrones.......... « Francisco Fina.
Calabazar.......... « Juan Ferrando.
Cartagena.......... « Mariano A. Hernandez
Caimito Hanabana.......... « Franc° Alvare Cobian
Camarioca.......... « Joaquin Banza
Canasí.......... « Fermin Oros. y Rodriguez.
Camajuaní.......... « Juan Udoy.
C. Falso de Macurijes.......... « Plácido Ruigomez.
El Cano.......... « Bernardo Fernandez
Esperanza.......... « Tomás Rodriguez.
Encrucijada.......... « Evaristo Perez.
Guanajay.......... « José P. Alvarez
Güines.......... « Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes.......... Sres. Baltazar, Moro y Cp.
Gibara.......... « Antonio Fernandez Vega
Güira de Melena.......... « Florentino Vildóstegui
Guane.......... « Sebastian Canals.
Guamutas.......... « José Franco.
Guara.......... « Rafael Pendas.
Holguin.......... « Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado.......... « José Suarez del Castillo
Jaruco.......... « José Roman.
Las Pozas.......... « Pedro del Collado.
Los Palos.......... « Domingo G. Solis
Los Palacios.......... « Agustin Bou.
Las Cruces.......... « Agustin Gonzalez.
Las Mangas.......... « Luis Marroquin.
Las Vueltas.......... « Victor Sorri.
La Catalina de Güines.......... « Manuel de Salazar.
Limonar.......... « Abraham Ajobin.
Mariel.......... « Saturnino Navajas
Matanzas.......... « Sanchez y Cp.
Manzanillo.......... « José de la T. Mariño.
Mariano.......... « Manuel Ruiz.
Mata.......... « Evaristo Perez.
Macagua.......... « Felipe Fernandez.
Madruga.......... « Juan C. Andrade.
Melena del Sur.......... « Julian Alfonso.
Mantua.......... « Francisco A. Pelaez
Nuevitas.......... « Ruperto Casares.
Puentes Grandes.......... « Valentin Cabal.
Paradero de las Vegas.......... « Gaspar Pons.
Pinar del Rio.......... « Marcos Mijares.
Puerto-Príncipe.......... « Juan R. Fernandez
Palmira.......... « Rafael Marin
Pijuan.......... Sres. Roca y cp.
Palenque (Consol. del Sur) « Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla.......... « Felix Iñiesta.
Paradero Torriente.......... « Francisco Diaz Noriega
Placetas.......... « Leonardo Perez.
Pozo Redondo.......... « Pedro Martinez.
Quiebra Hacha.......... « R. Borbolla.
Quivican.......... « Bernardo Mendez.
Quemado de Güines.......... « Juan Rodriguez.
Ranchuelo, Potrerillo y S. Juan de las Lleras } « M. Calixto Forte.
Rancho-Veloz.......... « Juan Rius.
Remedios.......... « Bernabe Alonso.
Recreo.......... « Gregorio Ariz.
Roque.......... « Ramon Estrada.
Santa Clara.......... « José Dávila.
Sagua la Grande.......... « Garay y C.ª
Sancti-Spíritus.......... « Juan Moré.
Santiago de las Vegas.......... « Feliciano Estenoz.
San Cristóbal.......... « Blas Ortiz.
San Antonio de los Baños « Santiago Robes.
San Felipe.......... « Inocencio Ladron de Guevara.
San Nicolás.......... « José Rivas.
San Diego de los Baños.......... « Leopoldo Araujo.
Santo Domingo.......... « Vicente Diez.
San Juan y Martinez.......... « Admor. de Correos.
Sábalo.......... « Paulino del Val.
San José de los Ramos.......... « Prendes, Alvarez y C.ª
Sierra-Morena.......... « José Perez Mastraña.
Santa María del Rosario « Lorenzo Romero.
Sabana-Real de las Lajas « José M. Gonzalez y Quirós.
San Diego de Nuñez.......... « Vicente Llera.
Sagua de Tánamo.......... « Colomé y cp.
Sagua la Chica.......... « Francisco Diaz y cp.
San Luis.......... « Fossas y cp.
Santa Cruz del Sur.......... « Vicente Peralta.
San José de las Lajas.......... « José Llorente.
Sitio Grande.......... « Evaristo Perez.
Salsa del Agua.......... « Francisco de la Portilla
Trinidad.......... « Pedro Carrera.

...nion.......... « José María Otero.
Vieja Bermeja.......... « Pedro Guijarro.
Viñales.......... « José Sanchez.
Aereda-Nueva.......... « Fernando Pellon.
Wajay.......... « Juan Bosque.
Isabela de Sagua.......... « Vicente Estimor.
Isla de Pinos.......... « Angel G. Ceballos.
Yaguajay.......... « Juan Perez Godoy

CRONICA OFICIAL.

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.

Estado Mayor.—Seccion 3.ª

Con objeto de recoger un documento que le interesa, podrá llegarse á esta Seccion 3.ª de E. M. de esta Capitanía General el licenciado de la Guardia Civil D. José Moreno Piñeiro. Habana 17 de octubre de 1878.—De órden de S. E.—El Brigadier Jefe de E. M.—P. de Cuenca. 4 190

Recaudacion de impuestos sobre esclavos.

VIRTUDES, 2.

Primer semestre.

Por disposicion del Excmo. Sr. Director General de Hacienda, desde el dia 1.° de Octubre se suspendió el cobro á domicilio de este impuesto quedando por lo tanto nulo y de ningun valor todo recibo que no sea abonado en esta recaudacion. Los Sres. Contribuyentes comprendidos en sus planillas desde el n° 2,502 al 3,205 que no han satisfecho sus recibos, se servirán hacerlo en esta Oficina recaudadora, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, acompañados de sus respectivas planillas, debiendo advertirles, que si trascurridos quince dias no hubieran abonado sus adeudos, se procederá entónces al cobro por la via de apremio.

Habana y octubre 19 de 1878.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

En la reunion que en el dia de ayer celebró en la Sala Capitular el gremio de negociantes de maderas, bajo la Presidencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Juan A. Baldonedo como estaba anunciado, fué elegido por unanimidad Síndico del gremio D. Estanislao R. Recalde vecino de la calzada del Monte n° 5, Primer adjunto D. Estanislao Alvarez Corujedo vecino de la calle de San Pedro n° 8 y segundo adjunto D. José de la Ceña vecino de Regla calle de Santelmo n° 10.

Y en cumplimiento de lo acordado por el mismo y lo dispuesto por el Sr. Presidente se publica para conocimiento de los agremiados que no concurrieron á la reunion. Habana octubre 18 de 1878 —Ramon de Echavarría.

El Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente del Excmo. Ayuntamiento ha tenido á bien acordar se publique para conocimiento general, que el registro de matrículas que dispone la instruccion de la Direccion General de Hacienda de 18 de setiembre último, se halla abierto en la Contaduría Municipal, hasta el 15 del próximo mes de noviembre, en cuyo periodo podrán todas las personas interesadas proveerse de la espresada matrícula, sin dar lugar á los perjuicios que puedan sobrevenirles por falta de ese documento.

Y cumpliendo con lo dispuesto libro el presente para su publicacion en todos los periódicos de la ciudad. Habana 18 de octubre de 1878.—Ramon de Echavarría. 5 20

Gobierno Militar de la Plaza.

El miliciano del Batallon de Color de Matanzas Perfecto Gutierrez, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar á recoger un documento que le corresponde.

Habana 19 de octubre de 1878.—El Brigadier Gobernador.—P. O.—El Capitan Secretario, Felipe de Peña. 4 23

Regimiento Artillería de Montaña.

Doña María Florencia Paz, viuda del Profesor Veterinario D. Joaquin Ramirez ha de prestar declaracion en el espediente testamentario de dicho Profesor, é ignorándose su paradero se le avisa por el periódico oficial «Diario de la Marina» y «Voz de Cuba» para que se presente en el Cuarto de estandartes de este Regimiento cito en la calle de Compostela en dia y hora hábil. Habana 30 de setiembre de 1878.—El Ayudante fiscal.—Francisco Ceron. 5 230

Regimiento de Artillería de Montaña.

Junta económica.

El lúnes 28 del actual á las 8 de su mañana tendrá lugar en el cuarto de Estandarte del Cuartel de este Regimiento, calle de Compostela, la subasta de la maloja que consume el ganado del mismo. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicho acto.—El Ayudante Secretario, Teodoro de Ugarte. 6 220

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.

Lista de las cartas que por falta de franqueo suficiente se hallan detenidas en esta Administracion para los puntos que á continuacion se expresan:

D. Francisco Fajardo, Montevideo.
D.ª Lorenza Urretavizagaya, id m.
D. Emilio Saubion, idem.
— Segundo Miro es, idem.
— José Negron, idem.
— Antonio Hernandez, La Guaira.
— Eduvíges Aquino, idem.
Srita. Tadea Lebesma, Lima.
D. Ramon Perez, Caracas.
— Agustin Rodriguez, idem.
— Ramon Gonzalez, idem.
Sres. M. E. Echezurna y C.ª, idem.
— E. Baasch y C.ª, Puerto Cabello.
— Turth y Campbel, Panamá.
— Josefa Perez y Hnos., San Salvador.
D. José Sigarroa, Barranquilla.

Habana 10 de octubre de 1878.—Cárlos de Rojas.

Administracion principal de Loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1026 en la Administracion Anexa á este Centro en el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta..... 500
Vendidos.......... 19

Quedan para la venta de mañana... 481

Habana, 23 de Octubre de 1878.—El Administrador de la Anexa, *Dionicio Mantilla y Estrada*—Vto. Bno., El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

Plan general de sorteos para el año económico de 1878 á 1879, modificado en los dos sorteos extraordinarios núms. 1029 y 1035 con acuerdo del Excmo. Sr. Director General de Hacienda y aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador General á reserva de la definitiva de S. M. el Rey (q. D. g.)

Años	Sorteos.	Núms.	Meses.	Fechas.	Dias.	Intérvalos.
1878	Ordinario	1019	Julio	13	Sábado	15 dias.
	....	1020	Idem	30	Mártes	17 »
	Extraordinario	1021	Agosto	16	Viérnes	17 »
	Ordinario	1022	Setiembre	4	Miércoles	19 »
	....	1023	Idem	19	Juéves	15 »
	....	1024	Octubre	4	Viérnes	15 »
	....	1025	Idem	19	Sábado	15 »
	....	1026	Noviembre	5	Mártes	17 »
	....	1027	Idem	21	Juéves	18 »
	Extraordinario	1028	Diciembre	6	Viérnes	15 »
1879	Ordinario	1029	Idem	24	Mártes	18 »
	....	1030	Enero	10	Viérnes	17 »
	....	1031	Idem	25	Sábado	15 »
	....	1032	Febrero	11	Mártes	17 »
	....	1033	Idem	28	Viérnes	17 »
	....	1034	Marzo	15	Sábado	15 »
	Extraordinario	1035	Abril	8	Mártes	24 »
	Ordinario	1036	Idem	25	Viérnes	17 »
	....	1037	Mayo	10	Sábado	15 »
	....	1038	Idem	27	Mártes	17 »
	....	1039	Junio	11	Miércoles	15 »
	....	1040	Idem	26	Juéves	15 »

Los 19 sorteos ordinarios se compondrán de 27.000 billetes, al precio de 40 pesos cada uno, distribuyéndose los 810,000 ó sea el 75 p.% del valor de aquellos, en la forma siguiente:

27,000 billetes á 40 pesos uno.......... 1.080,000
Cuarta parte de la Hacienda.......... 270,000

Quedan para distribuir.......... 810,000

Premios.	Pesos
1 de..........	200000
1 de..........	50000
1 de..........	25000
2 de 10000..........	20000
10 de 5000..........	50000
115 de 1000..........	115000
680 de 500..........	340000
9 Aproximaciones de 1000 pesos cada una para la decena del número que obtenga el premio mayor..........	9000
2 Idem de á 500 pesos cada una para el número anterior y posterior al de los 50000 pesos..........	1000
821 premios	810000

El sorteo extraordinario núm. 1029 que tendrá lugar en 24 de Diciembre del referido año económico, puesto que el 1028 fué celebrado en 4 de setiembre último con arreglo al plan primitivamente aprobado, se compondrán de 18000 billetes al precio de 100 pesos cada uno, distribuyéndose el 1.350000 ó sea el 75 p. % del valor de aquellos, de la manera siguiente:

18000 billetes á 100 pesos.......... 1.800.000
Cuarta parte de la Hacienda.......... 450.000

Quedan para distribuir.......... 1.350.000

Premios.	Pesos.
1 de..........	500000
2 de 100000..........	200000
1 de..........	50000
1 de..........	25000
2 de 10000..........	20000
8 de 5000..........	40000
298 de 1000..........	298000
9 Aproximaciones de 2000 pesos cada una para la decena del premio mayor..........	18000
9 Idem de á 1000 pesos para la decena de cada uno de los dos de 100000 pesos	18000
2 Idem de 550 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 50000 pesos..........	1100
1799 reintegros para los números que tengan igual terminacion que el prémio mayor..........	179900
2132	1003500

Y el tercero, número 1035, señalado para el 8 de abril, se compondrá de 15,000 billetes al precio de 200 pesos cada uno, distribuyéndose los 2.250,000 ó sea el 75 p.% de su valor, en la forma que sigue:

15,000 billetes á 200 pesos.......... 3.000,000
Cuarta parte de la Hacienda.......... 750,000

Quedan para distribuir.......... 2.250,000

Premios	Pesos
1 de..........	1000000
1 de..........	200000
1 de..........	100000
1 de..........	50000
1 de..........	25000
1 de..........	10000
1 de..........	5000
469 de 1,000..........	469000
9 Aproximaciones de á 4,000 pesos cada una para la decena del premio mayor.	36000
9 Idem de á 3,000 pesos para la decena del segundo premio..........	27000
9 Idem de á 2,000 pesos para la decena del tercero..........	18000
9 Idem de á 1000 pesos para la decena del cuarto..........	9000
2 Idem de á 600 pesos para el número anterior y posterior al quinto..........	1200
1499 reintegros para los números que tengan igual terminacion que el premio mayor..........	299800
2013	2250000

Habana 5 de octubre de 1878.—El Administrador Principal, Manuel Romano.

AVISO AL PUBLICO.

Plan del sorteo extraordinario núm. 1029 que se ha de celebrar el día 24 de Diciembre del corriente año, compuesto de 18000 billetes al precio de 100 pesos uno, distribuyéndose 1350000 pesos en la forma siguiente:

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

PREMIOS.	PESOS.
1 de..........	500000
1 de..........	100000
1 de..........	50000
1 de..........	25000
10 de 10000..........	100000
12 de 5000..........	60000
486 de 1000..........	486000
9 Aproximaciones de á 2000 pesos para la decena del premio mayor..........	18000
9 Idem de á 1000 pesos para la decena del segundo premio..........	9000
2 Idem de 1000 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 50000 pesos..........	2000
532	1350000

PRECIO DE LOS BILLETES.

Entero 100 pesos, el medio 50 pesos, el vigésimo 5 pesos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana 5 de octubre de 1878.—El Administrador Principal, Manuel Romano.

TRIBUNALES.

En los autos de la testamentaría de la Sra. D.ª Micaela de Armenteros ha dispuesto el Sr. D. Angel Currós y Martin, Juez de primera instancia del Distrito del Pilar á termino que por términos sucesivos se anuncie en la «Voz de Cuba» se anuncia al público el remate que el dia 30 de noviembre próximo á las doce de su mañana se ha de verificar en el Juzgado sito en la calle de la Bernaza n° 36 de una casa situada en la calle de la Lamparilla n° 4 tasada en cien to tres mil trescientos y ocho pesos doce centavos oro y que si alguna persona quiere hacer proposicion ocurra al lugar designado el dia y hora señalados ó antes á la Escribanía de mi cargo á instruirse. Lo que comunico á V. S. á los efectos consiguientes Habana 18 de octubre de 1878.—Alejandro Nuñez. 3 2°o

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22:

De St. Thomas, Pto. Rico y Pto Plata en 5 dias vap. ing. Tiber, cap. Green, ton 934 con efectos á Reed, pasjs 30.

Dia 23:

De S. John (N. B) en 17 dias gol. ing. E. Chambers, cap. Rick, ton 215 con maderas á Zaldo y cp.

— N. York en 6 dias vap. amer. Santiago de Cuba, cap. Reed ton 1379 con efectos á Mc Kellar, Luling y cp. pasjs 27.

— P. scagoula en 4 dias gol. amer. Infanola, cap. Blowo, ton. 118 con maderas á Perez St... María.

— S. Thomas, Pto. Rico y escalas en 10 dias vap. esp. Manuela, cap. Basté. ton. 404 con efectos á R. Herrera, pasjs. 12.

— C. Hueso en un dia gol. amer. Competitor, cap. Pinder, ton. 44 con pescado salado á Suarez, pasjs 5.

SALIDAS.

Dia 22:

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap esp. Marsella, cap. Le nus pasjs. 89.

Dia 23. Hasta la una no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De N. York en el vap. amer. Santiago de Cuba: D. Agustin Suarez—J. S Higbie—P. M. Dougal—H. Morgan—E. Gomez—G. Rodriguez—David Thomas—G. B. Bruce—J. A. Smith—C. H. Canasty—Eduardo Kavanaugh—José E. Wheiden—W. H. Bryan—R. B. Lane—Rafael de Napolio—D. sdorio Quevedo—Ida Howe—Adolfo Levingston.

De St. Thomas y escalas en el vap. ing. Tiber: D. Alfredo C. Lanforf—W. Connois—M. Keller—Federico G. Barlow—Juan Hodgkins—Juan Morris—R. H. Beck—Mat lie Taylor—Juliana Sapene—Alejandrina Jagt abue—L. Kerman—M. Grem b rg y Sra. S. Blagio—Alfredo Morales y Sra.—J. W. Shaw—Sra. Prudhomer y 3 niños—Dolores Matite, 5 niños—Stefana Antonio—Federico Martinez. Ademas 17 de tránsito para Veracruz.

De St. Thomas y escalas en el vap. esp. Manuela: D. José Gonzalez y 11 de puntos de la Isla.

SALIERON

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas en el vap esp. Marsella: D. José Rodena—Casiano Gonzalez—Jacinto Aguenza—Ildefonso Ch c n, 5 foneros y 10 para la Isla.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 23:

De Cuba y escalas vap. Manuela cap. Baste. 118 bles. aceite de coco, 20 sl. cacao, 5 tercios tabaco y efectos.

— Canasí gol. P. quita, pat. Vizquerra; 40 pp. aguardiente.

— Cuba y escalas vap. Pájaro del Océano, cap. Ventura; 50 sacos cacao, 2 lios y 3 cs. cera, 2 cs. sombreros, 5 cs. picadura y efectos.

SALIDAS.

Para San Cayetano gol. Josefa, pat. Inclan; con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Veracruz vap. ing. Tiber, cap. Greene, por G. R. Ruthven. De tránsito.

— Matanzas vap esp. Emiliano, cap. Wustia, por L. Soler y cp. De tránsito.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas, vap. esp Manuela, cap. Basté, por R. de Herrera.

— New York vap amer. Santiago de Cuba, cap. Reed, por Mc Kellar, Luling y cp.

— Santander Cádiz y Barcelona vap correo esp Mendez Nuñez, cap. Herrera, por M. Calvo y cp.

— Barcelona y extranjero pol. esp. María, cap. Fout, por A. Serpa.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 22

Azúcar cs..........	79
Id. bocys..........	...
Id. sacos..........	...
Id. barriles..........	...
Miel de purga bys..........	...
Id. id tcls..........	...
Tabacos torcidos..........	712000
Tercios tabaco..........	...
Cajetillas cigarros..........	114400
Aguardiente pipas..........	10
Idem á pp..........	...
Idem cuartos..........	...
Idem bys..........	...
Idem garrafones..........	...
Bys. miel de abeja..........	...
Miel de abejas tls..........	...
Idem gls..........	...

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

No hubo.

VENTAS EFECTUADAS HOY 23.

EN LA LONJA DE VÍVERES.

Mendez Nuñez, de Cádiz.

500 cs. fideos Utrerana.......... }
300 id id Pel ier.......... } $21 qtl.
200 id id Alcoyanos.......... }
200 lb azafran flor.......... $28 lb

Federico, de Liverpool:

50 cs bacalao.......... oro $10 cja

Tres Auroras, de Barcelona:

400 2 gfns anisado triple.......... Rdo.

Almacen:

11 cs lts manteca Aguila.......... $33¼ qtl.
5 id 1/2 id id id.......... $34½ qtl.

JUNTA DE GOBIERNO del Colejio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA..........	Nominal.
INGLATERRA..........	16 á 17½ P. 60 d/v
FRANCIA..........	4 á 4½ P. 60 d/v. 4½ á 5 P. c/v
ALEMANIA..........	
ESTADOS-UNIDOS..........	Currency. 6½ á 7 P. 60 d/v. 7 á 7½ P. c/v. Oro. 7½ á 8½ P. c/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL..........	91 P.
DESCUENTO MERCANTIL..........	8 á 12 sibancos pla zo y moneda.

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES

Nominal

MERCADO EXTRANJERO.

Idem.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES.

D. Juan E. Rubio y D. Juan Saavedra, dependiente del colegial D. A. Manteca.

DE FRUTOS.

D. Pedro Sed no y D. Francisco Mirill.

Habana 23 de octubre de 1878.—El Síndico, Ignacio Peñalver.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesía.

SE ESPERAN.

» 22 «Santiago de Cuba»..........N. York.
» 22 «Tiber»..........Santómas y escalas.
Octbr 23 «Pto. Rico»..........Santander.
» 23 «Manuela»..........Santómas y escs.
» 23 «Olinde Rodriguez»..........Veracruz.
« 23 «City of N. York»..........N. York.
» 24 «Guillermo»..........Liverpool.
« 25 «Carondelet»..........N. York
» 28 «España»..........Cádiz y Pto. Rico.
» 28 «City of Washington..........N. York.
» 29 «City of Mérida»..........Progreso y escls.
Nobre 2 «Saratoga»..........New York
» 2 «Gracia»..........Liverpool.
» 3 «Alicante»..........Santómas y escls.
» 18 «Ciudad Condal»..........Santander, Coruña y Puerto-Rico

SALDRAN.

Octb 23 «Olinde Rodriguez» St. Nazaire y escala
» 24 «Tiber»..........Veracruz.
» 25 «Mendez Nuñez»..........Cádiz y Pto. Rico
» 25 «Pájaro del Océano» Kingston (Jamaica)
» 26 Santiago de Cuba..........New York.
» 26 City of New York..........Veracruz y esc.
» 30 «City of Mérida»..........New-York
» 30 «Carondelet»..........New-York
Nobre 2 «City of Washington»..........New-York.
» 9 «Saratoga»..........New-York.

Costeros.

SE ESPERAN.

Octb 23 «Manzanillo» en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
» 27 «Gloria,» en Batabanó procedente de Cuba y escalas.
» 27 «Aurora» de Nuevitas y escalas.
» 30 «Cienfuegos» en Batabanó procedente de Cuba y escalas
Nobre 3 «Alicante» de Cuba y escalas.
» 8 «Villaclara» en Batabanó procedente de Cuba y escls.

SALDRAN.

Octb 24 «Villaclara» de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Cuba.
» 25 «Pájaro del Océano, de Cuba y escalas.
» 26 «Clara» para Cuba y escls.
» 27 «Manzanillo» de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
» 30 «Gloria» de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz, Júcaro, Manzanillo y Cuba.
» 30 «Alava» para Cárdenas y Caibarien, (á las 6 de la tarde.)
Nbre 3 «Cienfuegos» de Batabanó para Cuba y escalas.

BUQUES Á LA CARGA.

Para TENERIFE y CANARIAS saldrá á mediados de noviembre la barca española TRINITA, su capitan D. Matias Reina; tiene parte de su carga comprometida; admite el resto á flete módico, y tambien pasajeros que puede alojar con comodidad. Informará el capitan abordo y en la calle del Obispo núm. 17.—Antonio Serpa. 20 bp18

VAPORES DE TRAVESÍA.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

VIDAL SALA,

Capitan D. Luciano de Ojinaga.

Para Barcelona con escala en New-York.

Saldrá el dia diez de noviembre á las dos de la tarde admitiendo solamente pasajeros para ambos puntos á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

Tarifa de pasajes.

New-York 1.ª cámara..........$ 50 } oro
Idem 3.ª idem..........20 }
Barcelona 1.ª cámara..........$ 150 } oro
Idem 3.ª idem..........50 }

Se advierte que en este buque se dá diariamente pan fresco y vino á los pasajeros de 3.ª clase. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, San Ignacio 26. Jané y cp. bp170c

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y C.ª

El vapor-correo español

MENDEZ NUÑEZ.

Capitan D. Juan Herrera.

Saldrá para Coruña y Santander el 25 de octubre, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puntos, y carga para Santander y Cádiz ménos tabaco para el último punto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 24 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y C.ª, Oficios 28.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steam ship Company.

Para New Orleans, via Key West.

El vapor-correo americano

TAPPAHANNOCK,

cap. Cooksey.

Saldrá para dichos puertos el LUNES 28 del corriente á las cuatro de la tarde.

Para NEW ORLEANS.......... $31, oro
» KEY WEST.......... 10 »

Admite carga á flete.

La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De mas pormenores, Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS

VAPORES COSTEROS.

Vapor español

SOLER.

Cap. Jofre.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los juéves á las seis de la tarde y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y C.ª y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altos. bp27d

VAPOR

ALAVA,

cap. D. Francisco Andraca.

Viajes directos para CAIBARIEN en menos de 24 horas.

Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde, pudiendo los señores pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia de la llegada del vapor.

Recibirá carga para Caibarien y Cárdenas tres ó cuatro dias antes de su salida, por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entregará á su regreso de Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 11 de la mañana. De más pormenores, informarán Aguiar 52 bp4

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR

PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Oficios 28.

Vapor

CRISTÓBAL COLON,

cap. OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 3 y 45 de la tarde, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLOMA, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor

GENERAL LERSUNDI,

cap. GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren de las 2 y 45 con destino al bajo de la Coloma, donde espera á los señores pasajeros de Coloma y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos á las nueve de la mañana saldrá de Cortés; de Bailen, á las once de Punta de Cartas, á las dos de la tarde, de Colon á las 2½ y de Colomo á las 3 amaneciendo, los Lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana, en la misma forma que á los del vapor Colon.

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés se admiten en el depósito de Villanueva los lúnes y los mártes.

Las de Coloma y Colon los miércoles y juéves.

Para más pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los buques y en la casa consignataria.

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA de Menendez y C.ª DE CIENFUEGOS.

Vapores

VILLA-CLARA,

cap. Crespo.

GLORIA,

cap. Manintegui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos, en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puertos de escala de la línea

todos los dias.

1.° Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

2.° Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

3.° Todos los militares que viajan por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dadas por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

El TRINIDAD suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Jesús Pozo.—Habana.—San Ignacio 31.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

PAJARO DEL OCEANO.

Cap. Ventura.

Viaje ordinario á Cuba.

IDA.

Octubre 25.—De la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 27.
27.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 28.
28.—De Gibara y llegará á Mayarí el 29.
29.—De Mayarí y llegará á Sagua de Tánamo el 30.
30.—De Sagua de Tánamo y llegará á Baracoa el 31.
31.—De Baracoa y llegará á Cuba el 1° de noviembre.

RETORNO

2.—De Cuba y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Sagua de Tánamo el 4.
4.—De Sagua de Tánamo y llegará á Mayarí el 4.
5.—De Mayarí y llegará á Gibara el 6.
6.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 7.
7.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 9.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 20 de Octubre y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Atraca en Nuevitas al muelle de los Sres. R. Gibbs y C.ª y á los de Gibara y Cuba cual le hace cómodo para los señores pasajeros y es circunstancia muy conveniente tambien para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez
Baracoa.—Sres. Mones y C.ª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y C.ª
Mayarí —Sres. Grau y Villoldo.
Sagua de Tánamo.—Sres. Panadiro Toll y C.ª
Se despacha por Ramon de Herrera, Oficios 68.

Tocará en Kingston para donde recibirá carga y pasajeros.

Vapor español

MANUELA,

capitan Basté.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Octbre 30 —Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 1° de Nobre
1° —De Nuevitas y llegará á Gibara el 2
2.—De Gibara y llegará á Baracoa el 3
3.—De Baracoa y llegará á Cuba el 4
4.—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 6.
6.—De Puerto Plata y llegará á Mayaguez el 7
7.—De Mayaguez y llegará á Aguadilla el 7
7.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 8
8.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 9.

RETORNO.

Nobre 1°.—De St. Thomas y llegará á Puerto Rico el 14.
14.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 15.
15.—De Aguadilla y llegará á Mayaguez el 15.
15.—De Mayaguez y llegará á Puerto-Plata el 16
16.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 18.
18.—De Cuba y llegará á Baracoa el 19
19.—De Baracoa y llegará á Gibara el 20
20.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 21.
21.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 23
1°—De Nuevitas y llegará á la Habana el 11.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 15 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante dos años por lo ménos, 25 centavos en los fletes por caballo de carga de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de Víveres, Ferretería y Mercancías que se embarquen para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fletes de retorno, comprendiéndose en este rebajo las cajas de azúcar por el avalúo de dos y medias cargas y los barriles de cigarros de cuyos fletes se rebajan 25 centavos en los enteros y medios y 12½ en los cuartos.

Atraca á los muelles de Gibara y Cuba.—No lo efectua en el de Nuevitas porque allí hay poca agua y este vapor es del necesario calado para su estabilidad, la cual le hace cómodos para los señores pasajeros, circunstancia muy conveniente tambien para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro Sanchez Dolz
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Mayaguez—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla—Sres. Amell, Juliá y cp.
Puerto Rico—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracena y cp.
St. Thomas.—Sres. Lamb y cp.
Se despacha por D. Ramon de Herrera. Oficios 68

VAPOR

VELOZ CAYERO,

Saldrá este vapor de Cárdenas el domingo 16 de Junio, 40 minutos despues de la llegada del tren de la Habana, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Pozas, Boca de Sagua, Sagua la Chica, y Caibarien, á donde llegará los lúnes y regresará de este punto los miércoles por la mañana, haciendo las mismas escalas y llegará á Cárdenas los juéves ántes del tren de las seis de la mañana por el que los señores pasajeros pueden estar en la Habana al medio dia. Habana abril 29 de 1878. 2210

ISLA DE PINOS.

El vapor español

NUEVO CUBANO,

cap. MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y regresará los mártes, saliendo de Nueva Gerona á las 11, y tocando en el Júcaro el excedente de seis el número de pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, San Ignacio 37, y en la Isla de Pinos.—Angel García de Caballos.

Vapor español

BAHIA HONDA,

cap. D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas-Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 13, Cosme de Toro

Vapor español

ANITA,

Al mando del antiguo y acreditado capitan *D. Victoriano Cusi.*

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos.

Regresará á Bahía Honda los lúnes y de este puerto sale para la Habana los mártes á las dos de la tarde.

Recibe carga los juéves, viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonan los sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landeraill y C.ª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

Nota.—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido gratis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. al d g

GIRO DE LETRAS.

J. A. BANCES.

OBISPO 21. OBISPO 21

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Astúrias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Ribadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Corcubion, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo n°. 21, frente á Plaza de Armas.

GELATS HERMANOS.

Calle de Aguiar n° 108,

esquina á Amargura.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Ávila, Barcelona, Badajoz, Barcarrota, Betanzos, Bilbao, Búrgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Onís, Cangas de Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Correlia, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Fregenal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jaen, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Ondarroa, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requena, Rivadeo, Ribadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Vich, Villa nueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Volmazeda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zomorra, Zornoza.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa Unida de los ferro-carriles de Cárdenas y Júcaro.

La Junta Directiva ha señalado el dia 30 del corriente mes, á las 12, para que tenga efecto, en la casa calle del Teniente-Rey n° 19, la junta general ordinaria en que deberá leerse el informe de la Directiva, con que presenta las cuentas del año social vencido en 30 de Junio último y el presupuesto de gastos ordinarios para el de 1879 á 80, nombrarse la comision que habrá de examinar dichas cuentas y presupuesto, y elegirse cinco Directores, para reemplazar á cuatro que han cumplido su término y uno que renunció. Lo que se pone en conocimiento de los Señores Accionistas para su asistencia; con advertencia de que se celebrará la junta cualquiera que sea el número y representacion de los concurrentes. Habana 9 de octubre de 1878.—El Secretario, Felipe Lima y Renté. 18 100

Compañía española de alumbrado de Gas.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesion celebrada el dia 15 del corriente, ha acordado repartir el uno por ciento en oro, pudiendo los Sres. Accionistas acudir á las oficinas de la misma á percibir sus respectivas cuotas desde el 26 del actual en adelante.

Tambien se ha acordado por la misma recomendar nuevamente á los Sres. Accionistas que no han ocurrido aun á verificar el cange de los títulos ó certificados de acciones, acudan á la Secretaría de esta Compañía, con el expresado objeto á fin de cumplimentar el acuerdo tenido sobre el particular en la Junta general de 24 de Mayo de 1875.

Lo que por este medio se hace llegar á conocimiento de los Sres. Accionistas Habana y octubre 16 de 1878.—El Secretario accidental.—El Contador.—A. del Pozo. 15 180

LA ALIANZA.

COMPAÑÍA DE CRÉDITOS Y SEGUROS en liquidacion.

Acordado el reparto de un cinco por ciento en billetes del Banco Español de la Habana como cuarto dividendo activo por cuenta del capital que representan las acciones de esta Compañía, se avisa por este medio á los señores accionistas para que por sí ó por medio de sus legítimos representantes y prévia la presentacion de sus títulos correspondientes ocurran desde el dia 1° de octubre próximo á las oficinas de la sociedad calle de San Ignacio esquina á Teniente-Rey de once á dos de la tarde á percibir lo que les corresponda. Habana 26 de setiembre de 1878.—La Comision Liquidadora. 30 265

Compañía de Almacenes y Banco de San José en liquidacion.

Se venden los Almacenes de esta Empresa, situados en su parte alta, desde la puerta del Arsenal siguiendo por el fondo el litoral de este y por el frente la calle de Egido hasta la calle de los Desamparados, y en su parte baja desde el Arsenal por el litoral de la bahía hasta la calle de la Habana, con sus muelles, colgadizos, dotacion de cuarenta y ocho chinos, y un negro esclavo y los utensilios necesarios, ademas los terraplenes y solares de agua hasta la iglesia de Paula. De otros pormenores informarán en la Administracion de los mismos Almacenes, oyéndose proposiciones hasta el 25 de octubre próximo y en las oficinas de dicha empresa situadas en la calle de Mercaderes núm. 28.

Habana 24 de setiembre de 1878.—Por la comision liquidadora de los Almacenes y Banco de San José, Estanislao Bartumeu. 30 258

Empresa del ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que tendrá efecto el dia 28 del corriente á las 12 en el salon de sesiones casa calle del Empedrado n° 34, con objeto de dar cuenta de la renuncia presentada por los Sres. de la Comision para el ensayo de alimentacion nombrada en la última Junta general, y acordar lo que tengan por conveniente.

Lo que se publica para conocimiento y asistencia de los Sres. accionistas, Habana octubre 17 de 1878.—El Secretario accidental.—El Contador, B. Garmendia. 10 190

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Por disposicion del Excmo. Sr. Presidente y segun lo prevenido en el artículo 21 del reglamento de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma para celebrar junta general ordinaria el domingo 27 del corriente, á las doce del dia, en los altos de la Estacion de Villanueva. En dicha reunion se presentarán el dictámen de la Comision nombrada para el exámen de las cuentas respectivas al año social terminado en 30 de setiembre de 1877, el informe y cuentas correspondientes al año social que concluyó en 30 de setiembre de 1878 y el presupuesto para el corriente año, se renovarán un Conciliario y un sustituto de la Junta Directiva que han cumplido el tiempo de su ejercicio, y se tratará de todo lo

demas que se estimare conveniente á los intereses sociales. Habana 10 de octubre de 1878.—Pedro Gonzalez Llorente, Secretario. 15 110

Situacion de la Compañía Española del Alumbrado de Gas

EN LA TARDE DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1878.

ACTIVO.

Valor de propiedades y obra permanente..........$	3150937 72	
Nuevo muelle y terraplenes..........	33840 27	
Edificio para carbones..........	15373 96	
Contrato gasómetro n.° 5..	88528 83	
Nuevas purificadoras..........	23817 14	
Obra permanente en 1874.	7904 10	
Dotacion de esclavos..........	7500 00	
Idem de colonos asiáticos	43610 10	
Idem de animales..........	5523 86	
Muebles, útiles y herramientas..........	32618 10	
Cuenta de embarcaciones.	31854 46	
Existencia de Coke..........	6000 00	$3453308 51
Deuda del Ayuntamiento por el alumbrado público y edificios dependientes del mismo y del Estado &	361262 70½	
Deudores varios en cuenta corriente..........	24184 28	$385446 98½
Gastos judiciales..........		10186 31
Consumo de Gas de 1877..........		1356 38
Caja efectivo..........		12562 72
		$3862860 93½

PASIVO.

Capital..........$	3165000 00	
Cuenta de capital en suspenso..........	7178 89	
Cuenta de Bonos..........	8213 8½	
Cuenta de Bonos en suspenso..........	1260 10½	$3181652 85
Varios acreedores en cuenta corriente..........		75062 22
Obligaciones á plazo, á 4 meses..........		93069 29
Garantías por consumo de Gas..........		148027 02
Dividendos pendientes de 1876..........	1980 66	
Idem de julio de 1878..........	8441 31	
Idem de agosto de 1878..........	10947 37	
Idem de setiembre de 1878..	12120 65	$33389 99
Agencia de Liverpool..........		28331 77
Ganancias y pérdidas de 1873, á la resulta de lo manifestado en la memoria de 1875..........		171686 04
Utilidades..........		131141 75½
		$3862860 93½

NOTA.—La Compañía tiene liquidadas y pagadas todas las contribuciones, incluso las del presente semestre.—La existencia de carbones, efectos y maquinaria por establecer asciende su valor á $250000 en billetes pagados.

Habana y setiembre 30 de 1878.—El Contador A. del Pozo.—El Presidente, Juan A. Baldonedo. 8 180

AVISOS VÁRIOS.

GREMIO DE MAISERÍA.

Por disposicion del corregidor presidente. Se ha dispuesto sobre el reparto de contribuciones del año de 78 á 79 para que comparezcan el domingo próximo á las 8 de la mañana en la calle del Monserrate esquina á Animas, para el reparto con los que se reunan sin derecho á reclamacion los que no existan. 4 160

Gremios de cafés con cantina ó sin ella, lecherías y fábricas de agua de soda y minerales.

Debiendo tener lugar la junta general de estos gremios el domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde en el café de Luz Oficios n° 5, se avisa á todos los agremiados se sirvan concurrir á dicha junta para darles cuenta de la cuota que á cada uno les corresponde en el reparto de la contribucion municipal del año económico de 1878 á 79 advirtiendo que el que no asista se le considerará conforme y sin derecho á reclamacion.—El Síndico. 4 240c

LIBROS DE TEXTO.

EN LA LIBRERIA DE

MIGUEL DE VILLA. OBISPO 50.

Aguirre: Disciplina Eclesiástica, 4 vol.
Academia Española: Gramática castellana.
Idem: Compendio de gramática.
Idem: Epítome, ortografía.
Beclard: Fisiología humana, un vol.
Bsato: Elementos de Psicología lógica y ética, un vol.
Becquerel: Higiene pública y privada, un vol.
Chomel: Patología general, 1 vol.
Chailly Honoré: Arte de Partear, 2 vol.
Creus: Anatomía médico-quirúrgica, un vol.
Colmeiro: Curso de derecho político, un vol.
Idem: Elementos de derecho civil, un vol.
Cardin: Aritmética, un vol.
Idem: Algebra, un vol.
Idem: Geometría y Trigometría, un vol.
Chantreau: Gramática francesa por Bergnes de las Casas, un vol.
Cazeaux: Tratado teórico práctico de Obstetricia 2 vol.
Colmeiro: Derecho administrativo, 2 vol.
Cásares: Química general, 2 vol.
Cámara: Curso legal y teórico de Agrimensura, un vol.
Cardona: Geometría descriptiva, 2 vol.
Cavalario: Derecho canónico, 3 vol.
Eixala: Derecho mercantil, un vol.
Feliú: Física y Química.
Idem: Física Experimental.
Idem: Química Inorgánica.
Fleury: Historia sagrada, un vol.
Fort: Clínica quirúrgica, 2 vol.
Follen: Patología general.
Fort: Patología general.
Grisolle: Tratado elemental y práctico de patología interna, 3 vol.
Gutierrez: Códigos, ó estudios fundamentales sobre el derecho civil español, 7 vol.
Golmayo: Derecho canónico, 2 vol.
Guerrero: Lecciones familiares, un vol.
Garnier: Economía política.
Galdo: Curso de historia natural.
Ganot: Física general, un vol.
Heinecio: Comentario académico de Arnoldo Vennio, 2 vol.
Idem: Recitaciones del derecho civil, 2 vol.
Ibo Alfaro: Compendio de historia universal, un vol.
Ibo Alfaro: Compendio de historia de España.
Jaccoud: Patología general, 3 vol.
Idem: Patología interna de la Caridad, un vol.
Idem: Patología interna de Lariboisie, un vol.
Jamain: Patología y clínica quirúrgica, un vol.
La Serna: Curso Histórico del Derecho Romano.
Idem: Prolegómenos del Derecho, un vol.
Idem: Elementos de Derecho Civil y Penal de España, 3 vol.
Llama y Molina: Comentarios de las leyes de Toro, 4 vol.
Maestre de San Juan: Anatomía general, un vol.
Muñiz de Luna: Química general, 2 vol.
Mata: Medicina legal teórica y práctica, 4 vol.
Monlau: Higiene pública, 2 vol.
Idem: Higiene privada, un vol.
Miguel: Gramática Hispano-Latina, un vol.
Idem: Curso de latinidad, un vol.
Manresa y Reus: Ley de Enjuiciamiento Civil y Mercantil, 9 vol.
Moynac: Patología general, 2 vol.
Idem: Patología interna, un vol.
Nelaton: Patología Quirúrgica, 5 vol.
Niemeyer. Patolojía interna y Terapéutica, 4 vol.
Ortega: Gramática griega.
Ortolan: Tratado de Derecho Penal, 2 vol.
Idem: Las instituciones de Justiniano, 2 vol.
Pareja Alarcon: Catecismo.
Palacio: Elementos de Geografía.
Pacheco: El Código Penal, 4 vol.
Perez Arcas: Curso de Zoología, un vol.
Paulier: Therapeutique, un vol.
Querol: Fundamentos de Religion, un vol.
Rios: Retórica y Poética.
Risto y Hevia: Historia de España, un vol.
Rubio y Diaz: Aritmética y Algebra.
Idem: Geometría y Trigonometría.
Ramos: Historia Natural.
Rementeur: Manual del Bachiller en artes, un vol.
Rios: Topografía, un vol.
Sappey: Anatomía descriptiva, 4 vol.
Sautero: Clínica Médica.
Saez Palacios: Química inorgánica, 2 vol.
Silva: Fábulas de Esopo.
Sinués de Marco: A la luz de una lámpara.
Trousseau y Pidoux: Tratado de Terapéutica y materia médica, 2 vol.
Trousseau: Clínica médica, 4 vol.
Vingut: Gramática francesa, por Ollendorf.
Idem: Gramática inglesa.
Vallejo: Aritmética para niños.
Idem: Geometría para niños.

*Librería Nacional y Extranjera y Agencia de **La Moda Elegante** é **Ilustracion Española y Americana.***

GALERIA LITERARIA

Casa en la Habana,

AGUIAR 84.

Casa en México,

1.ª SAN FRANCISCO NUM. 4.

OBRAS DE SINUES DE MARCO.

Escrich.—La Mujer Adúltera, dos tomos ilustrados con preciosas láminas y magníficamente encuadernado en pasta española..........$10-0
Idem.—La Esposa Mártir..........$10-0
Idem.—La Calumnia..........$8-00
Idem.—La Envidia..........$8-00
Idem.—Los hijos de la fé..........$7-00
Idem.—El libro de Job..........$6-50
Idem.—La promesa sagrada..........$4-50
Idem.—La comedia del amor..........$7-00
Idem.—La Caridad cristiana..........$7-00
Idem.—La Perdicion de una mujer..........$10-00
Idem.—Los matrimonios del diablo..........$8 00
Idem.—La madre de los desamparados..........$8 00
Idem.—El corazon en la mano..........$5-00
Idem.—El cura de aldea..........$7-00
Fernandez y Gonzalez.—D. Miguelito Caparrota, El Marques ladron, cuatro tomos ilustrados en pasta..........$10-00
Lamartine.—Cristóbal Colon descubrimiento de las Américas 4 tomos ilustrados en pasta$13-00
Fernandez y Gonzalez.—José María, El rey de Sierra Morena 5 tomos ilustrados en pasta...$12 00
Moreno.—Juan de Dios 2 tomos ilustrados en pasta..........$8 00
Ortega y Frías.—Víctimas y Verdugos 2 tomos ilustrados y en pasta..........$8 00
Butrala.—Las Arrepentidas 2 tomos ilustrados en pasta..........$8-00
Carrillo.—Las Mujeres de Corazon 2 tomos en pasta..........$8-00
Ortega y Frías.—Abelardo y Eloisa. 2 tomos pasta..........$8-00
Trueba.—Toda sus obras coleccionadas en 2 tomos en pasta..........$10-00
Ortega y Frías.—El Barbero de Sevilla 2 tomos en pasta..........$8-00
Aguilera.—El mundo al reves 2 tomos pasta.$8-00
Fornesa.—Ignacio el estudiante 2 tomos pasta..........$8-00
Mora.—Florinda ó la Cava 1 tomo pasta....$4-00
Jimenez Euride.—La Cruz roja, un tomo pasta..........$8-00
Hurtado.—Corte y Cortijo, un tomo pasta...$5-50
Achard.—La Bella Rosa, un tomo pasta...$5-50
Ayguals de Isco.—María la hija de un jornalero, un tomo pasta..........$7-00
Idem.—La Marquesa de Bellaflor 2 tomos pasta..........$12-00
Idem.—El palacio de los Crímenes 2 tomos pasta..........$12 00
Balaguer.—D. Juan de Serrallonga un tomo pasta..........$5 00
Chateaubriant.—Sus obras completas coleccionadas en 4 tomos pasta..........$24-00
Carreras.—Las pasiones de la mujer. 2 tomos en pasta..........$7-00
Fernandez y Gonzalez.—Los hijos perdidos 2 tomos pasta..........$9-00
Fernandez y Gonzalez.—Las buenas y malas madres 2 tomos pasta..........$9-00
Baró.—La Paz del alma 2 tomos..........$9-00
Ponson du Terrail.—La Venganza de una esposa ó el pacto de sangre 2 tomos pasta..........$8-00
Marqués de San Eloy.—La palabra de Dios 2 tomos pasta..........$8-00
Mora.—Pelayo 1 tomo pasta..........$3-00
Escobar.—Los Comuneros de Castilla 1 tomo pasta..........$5-00
Castillo.—Los Incendiarios de Madrid 1 tomo pasta..........$5-00
Baró.—La Aldea de San Lorenzo 2 tomos pasta..........$8-0
Fernandez y Gonzalez.—El Corregidor de Almagro 2 tomos pasta..........$8-0
Paz.—La Biblia de las mujeres 1 tomo pasta.$9 00
Ladevese.—El Corazon de una madre 2 tomos pasta..........$5-00
Fernandez y Gonzalez.—Las gentes de buena fé (Memorias de cuatro pillos) 2 tomos pasta...$8-00
Idem.—El Rey maldito 2 tomos pasta.....$4-00
Idem.—Paris subterraneo (Bombardeo de 1871) 2 tomos pasta..........$8-00
Luna.—La Modista de Madrid 2 tomos pasta$8-0
Conde Fabraquer.—Los Misterios del Escorial 3 tomos pasta..........$11-00
Ortega y Frías.—El diablo en palacio 1 tomo pasta..........$5 00
Idem.—La Capa del diablo 1 tomo pasta....$6-00
Castillo.—Los Huérfanos de la fortuna 2 tomos pasta..........$7 00
Fernandez y Rodriguez.—Misterios de amor 2 tomos pasta..........$5-00
Cortada.—La voz de la conciencia ó el libro de las familias 2 tomos pasta..........$9-00
Ladevese.—La Honra de la mujer 2 tomos pasta..........$9-00
Ibo Alfaro.—Horas de Recreo, La niña del Jardin ó la vanidad de una madre 1 tomo pasta..........$7 00
Alegret.—Los Caballeros de la Noche 1 tomo pasta..........$5-00
Pout-Martin.—Memorias de un notario ó la espiacion de tres generaciones 1 tomo pasta..........$5-00
Robert.—Las españolas pintadas por los españoles 2 tomos pasta..........$5-00
Humboldt.—Cuadros de la naturaleza un tomo pasta..........$5-00
Gelabert.—Cuadros de costumbres cubanas un tomo pasta..........$4-00
Achard.—Lo positivo ó miserias de un millonario un tomo pasta..........$5-00
Navarrete.—Sueños y Realidades, obra nueva de este eminente escritor un tomo pasta...$3-00
Alarcon.—Amores y Amoríos, Historietas en prosa y verso un tomo pasta..........$3-00
Palacio.—Letra Menuda un tomo pasta.....$3 00
Quintana.—Obras inéditas de este eminente escritor un tomo pasta..........$3-00
Dupuy de Lome.—De Madrid á Madrid dando la vuelta al mundo un tomo pasta..........$5-50
Sinués. Un libro para las madres, un tomo, pasta..........$3-00
Idem.—Un libro para las damas, un tomo, pasta..........$3-00
Idem.—La vida íntima, un tomo pasta.....$3-00
Idem.—Hija, esposa y madre, 2 tom. pasta.$6-00
Idem.—Reina Martinez, un tomo pasta......3 00
Idem.—Idem idem. 2ª parte, un tomo pasta.3-00
Idem.—Glorias de la mujer, un tm. pta.....$3-00
Idem.—Palmas y Flores un tomo pta........$3-00
Zarasate, un libro para las pollas, un tm pta$2-50
Campoamor, Nuevos pequeños poemas y Doloras un tomo pasta..........$3-00
Espronceda, Sus obras poéticas, un tom pt...$2-50
Abion de Paz.—El árbol de la vida, ó estudios sobre el cristianismo un tomo, pasta..........$3 00
Debay.—Las treinta bellezas de la mujer, un tomo, pasta..........$2-50
Navarro y Soler.—Tratado general de abonos obra nueva ilustrada con grabados, un tomo pasta..........$3-00
Pla y Vila.—La correspondencia Mercantil ó sea modelo de todas las cartas que en el comercio se usan, un tomo, pasta..........$3-00
Diaz Perez.—De Madrid á Lisboa. Impresiones de un viaje, un tomo, pasta..........$3-00
Vicuña.—Teoría y calculo de las máquinas de vapor y gas con arreglo á la Termodinámica, un tomo pasta..........$4 50
Legambe.—Historia moral de las mujeres, un tomo. pt..........$3-00
Robert.—La espumadera de los siglos, un tomo, pta..........$3-00
Cánovas del Castillo.—La campaña de Huesca, crónica del siglo 12, un tom. pt..........$3-00
Bago.—Los amores, un tm. pta..........$4-50
Historia de la vida, hechos y astucias sutilísimas del rústico Bertoldo, de Bertoldino su hijo y Cacaseno su nieto, obra de gran diversion y de suma moralidad, un tomo, pt..........1-00
El libro negro ó la magia, las ciencias ocultas, la alquimia y astrología con secretos y reglas admirables sacados de los más célebres autores cabalísticos, un tom..........$1-25
Manual de todas las artes, un tm. pta........$1-25
Carbonell.—Las conquistas del progreso, exposicion de los más notables inventos, un tomo, pasta..........$1-00

Hemos recibido una gran coleccion de Devocionarios y libros de Semana Santa de todos tamaños al alcance de todas las fortunas y de todos los gustos.—Los tenemos de letra gruesa y clarísima impresion á propósito para señoras de poca vista.

Obras de Julio Verne, Mayne Reid y Gustavo Aymard, de todos tenemos colecciones completas y las damos á precios baratísimos.

Gramáticas castellanas, francesas, inglesas, alemanas, italianas, griegas y latinas, todo lo mejor que se conoce.

Hemos recibido una preciosa coleccion de LIBRITOS y ABECEDARIOS magníficamente ilustrados, para lectura y entretenimiento de los niños, cosa de mucho gusto, y se venden á precios arreglados; lo mismo que otra de COMEDIAS del teatro infantil.

Obras de Ciencias y Derecho, Literatura y Poesías; de todas tenemos un gran surtido el mejor que se ha conocido en la Habana.

La casa se encarga de toda clase de CUADERNACIONES.

NOTA.—Esta casa recibe directamente de los principales editores, todo lo mejor y más nuevo que se publica, y tanto por las especiales circunstancias con que se ha establecido, como por tener CASA EN MADRID, puede vender sus grandes existencias á precios casi iguales á los de la Península. La casa se encarga de traer cuantos libros se le pidan.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe en billetes de Banco ó letra, en carta certificada dirigida á "La Galería Literaria," Aguiar núm. 84; y de cuenta de esta casa serán los gastos de remision. 4 26

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

La Tos, el Resfriado, la Bronquitis é Inflamacion

CURADAS CON EL

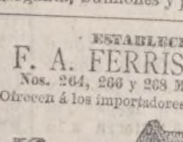

Pectoral de Anacahuita

El gran Remedio Mejicano, que ha sido químicamente analizado, y su juicio crítico formulado por el Proto Medicato Imperial de Berlin y endosado unánimemente como poseyendo la mas alta escelencia. Cura toda afeccion de garganta, pulmones y pecho, radicalmente.

ESTABLECIDA EN 1834.

F. A. FERRIS Y COMPAÑIA,

Nos. 264, 266 y 268 MOTT ST., NUEVA YORK,

Ofrecen á los importadores de los mercados de Cuba sus

JAMONES SUPERIORES AZUCARADOS Y TOCINETA PARA ALMUERZOS

DE SU MUY ACREDITADA MARCA.

Cada jamon que se cura en nuestro establecimiento lleva en sí nuestras Contraseñas privilegiadas. La cubierta listada y los pequeños sellos metálicos sujetos al cordon como se vé en el grabado.

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 23 DE OCTUBRE DE 1878.

MASCARAS DEMOCRATICAS.

La Libertad ha contestado en su número de ayer á nuestro suelto *La democracia sin velos*, y como estila el democrático colega, ha salido con un par de evasivas para no probar nada en todo su artículo.

Ya ese género de discusion adoptado por *La Libertad*, como por todos aquellos periódicos á quienes no conviene poner de manifiesto sus intenciones, vá haciéndose punto ménos que insostenible en nuestro campo político.

Las afirmaciones de nuestro colega habian sido tan claras y rotundas, que no dejaban ninguna duda acerca de las ideas del órgano flamante de la democracia en Cuba. Así lo consignamos, copiando íntegras sus palabras y comentándolas de una manera irrefutable. Pero *La Libertad*, por lo visto, tiene grandes recursos de que echar mano; en vez de reconocer su error ó de sostener sus afirmaciones, como cumple á todo aquel que tiene el valor de las propias ideas, nos ha salido diciéndonos cosas peregrinas que, dejando nuestros argumentos intactos, no hacen sino poner en evidencia la falsa situacion del poco hábil colega.

«La Voz no quiere admitir que separemos la democracia de la monarquía.»

Así comienza *La Libertad* su artículo para embrollar la discusion desde el principio. La Voz admite, afirma, declara y sustenta que en España la democracia, es decir, el partido radical y revolucionario á que dió vida el crímen de Setiembre, y que invadió el poder en una época de triste recordacion para trastornar toda la sociedad española, es incompatible con la monarquía, no cabe dentro de ella; como quiera que su principio de gobierno y su fórmula política consagran el dogma de la soberanía del pueblo, el cual solo es realizable dentro de la república, dentro de las asonadas, dentro de la revolucion.

Hacer al pueblo soberano, equivale á destruir toda soberanía social, así la del trono como la de la justicia, la de la inteligencia y la del órden; equivale á proclamar el reinado de la fuerza, concediendo un derecho ilegítimo á las muchedumbres y una prerogativa bastarda á la accion de las fuerzas sociales. Y esto es lo que proclama y pide la escuela democrática cuando establece ese principio, solucion la más avanzada de una forma de gobierno, solucion demagógica y revolucionaria por excelencia, que rechaza abiertamente toda solucion monárquica.

Esto es lo que hemos creido siempre; pero en un periódico, que como *La Libertad*, se habia empeñado hasta aquí en afirmar que la democracia era un partido legítimo y compatible con la legalidad actual, esto es, con la monarquía representada por S. M. el rey D. Alfonso XII, no podia ménos de ser una confesion preciosa, en la que se afirmaba precisamente lo contrario; dando así el colega, en una hora de franqueza, libre expansion á sus comprimidos deseos, y viniendo sencillamente á confirmar nuestras antiguas y bien seguras convicciones.

Despues de unos cuantos parrafillos en que no dice nada *La Libertad*, escribe lo siguiente, no sabemos si con el objeto de probar que en las columnas del democrático colega, las discusiones se convierten en un verdadero juego de niños, y nada más.

Hé aquí sus palabras:

«Declaraos monárquicos, dice, y moriréis.»

«Pues *nó* nos declaramos.»

«Declaraos demócratas, dice, y moriréis.»

«Pues tampoco nos declaramos»

¿Qué significa este juego de palabras?

¿Si *La Libertad* no es monárquico ni demócrata, á que partido pertenece?

Pero es bueno que conste que el bueno é *inocenton* del colega, que nos suelta prendas como el puño, *declara que no es monárquico*. No hacia falta la declaracion, es verdad, porque ya estaba hecha hacia tiempo.

Despues de esto, faltaba un poco de sentimentalismo, salza con que los demócratas saben aderezar sus artículos para que hagan efecto entre las gentes que se pagan de las admiraciones y puntos suspensivos.

«Y si hemos de morir, de todos modos, esclama *La Libertad* en un arranque de valor perfectamente ridículo, guardaremos silencio. Y dire mos á La Voz «herínos en el corazon, descubierto lo tenemos.»

«Nuestro corazon es nuestro programa.»

Hé aquí unos políticos que son todo corazon, y no como quiera, sino un corazon-programa.

Estos demócratas se bastan y se sobran para escribir .... novedades.

Despues de los sentimentales parrafillos que antes hemos trascrito, dignos por cierto de mejor fortuna, *La Libertad* entra de lleno en el terreno de las explicaciones.

«La democracia cabe en la monarquía, dice el colega. Puede vivir en el seno de todas las legalidades. Porque la esencia de la democracia es el Sufragio Universal.»

¿Y porqué, si la democracia cabe en el seno de todas las legalidades, no apareció en España en una situacion legal, sino en una ilegítima porque era usurpadora y revolucionaria? ¿Porqué no subió al poder por los caminos del *sufragio*, sino por los de la fuerza, siendo la jornada setembrina su primer paso y su primera victoria?

¿Porqué en los tiempos legales de la monarquía, antes de la revolucion, estaban los prohombres de la democracia declarados fuera de la ley?

¿Porqué actualmente la democracia no vive sin grandes retricciones que limitan su accion é impiden organizarse al partido con la libertad que se organizan los demás partidos, que caben dentro de la legalidad porque caben dentro de la monarquía?

Pero la democracia es el partido más singular de todos los partidos.

Yo quiero el sufragio, dice.

Y escala el poder por medio de las revoluciones.

Yo vivo dentro de la legalidad.

Y sacude todos los yugos legales cuando llega la hora de la victoria.

Yo tengo cabida dentro de la monarquía.

Y derroca la monarquía, y combate la monarquía, y se consagra á un trabajo de zapa, artero como simulado, para socavar los fundamentos de la monarquía española.

Han venido tarde estas predicaciones que tienden á compadecer el régimen democrático con la legalidad y con el órden. Si los primeros ensayos no se hubiesen aún hecho; si los desastres no hubiesen coronado la obra democrática; si los jefes de la democracia no hubieran comprobado que es lo que valen las predicaciones de ayer, cuando llega la hora de aplicar en las esferas gubernamentales esas ideas que se llaman legales, pacíficas y ordenadas; podian afirmarse tales especies, sin temor de ser desmentido por la voz de la propia experiencia, que nos dice doliente á la vez que terrible, los dolores del pasado para precavernos de las amenazas del presente y de las vergüenzas del porvenir.

Pero esa voz la escuchamos aun; vivos están, no solo en los anales contemporáneos sino en nuestra propia memoria, todos los estragos que la democracia hizo llover sobre el suelo ibérico en el aunque breve, deshonroso período de su dominacion.

Si se tratase de volver al régimen democrático, que no es otro que la república; si se tratase de una nueva victoria de esa causa y de una nueva afrenta de la causa del órden y de la libertad, vinculada en España en el principio secular de la monarquía, nosotros pediríamos una represion tan enérgica, una fuerza tan poderosa para sofocar esos elementos de revolucion, y aún de barbárie puede decirse, que consideraríamos pocas todas las medidas resistentes que se tomasen, por implacables, por terribles que pudiesen parecer. Tan grandes serian los peligros, mejor dicho, tan segura seria nuestra ruina y la humillacion de nuestra patria, si por un castigo cruelísimo del cielo, viéramos ondear los pabellones democráticos sobre las ruinas de nuestras más grandes instituciones, herencia de felices tiempos, honra de la nacion y gloria de nuestra historia!

Ya vé *La Libertad* como definimos la legalidad de la democracia, y con nosotros todos los que han tenido ojos y han visto, todos los que han tenido corazon y han sentido en el período de calamidades y de tempestuosas discordias, que abrió como un paréntesis de muerte, la malhadada revolucion de Setiembre.

No sólo no existe, como afirma el colega, íntima concordia entre la democracia y la monarquía, sino que se rechazan á tal grado, que sólo con enérgica y sostenida represion de la primera, logrará la segunda no verse comprometida en nuevos conflictos y en futuros desastres.

La Libertad hace una curiosa explicacion de como entiende la constitucion del 69, para pretender á su juicio desvirtuar sus anteriores rotundas afirmaciones, sin saber que no hace sino darles más fuerza.

Hé aquí como habla *La Libertad:*

«El estado político que siguió á la revolucion de setiembre, ó séase á aquel pronunciamiento militar, siempre nos ha parecido inconcebible.

Se delaró monárquico, sin rey.

Creó una regencia interin se encontraba un rey.

Se declaró demócrata. Y los principes de aquella situacion andaban ofreciendo la corona por todas las córtes de Europa.

«Esta es una monarquía» decian.

—¿Y quién es el rey? se preguntaban las gentes,

—No lo sabemos, decian los amigos de la situacion. Preguntadlo, agregaban, al general Prim.

Una situacion semejante, ¿era monárquica?

Una situacion semejante, ¿era demócrata?

Dígalo La Voz de Cuba.

Para nosotros no era ni monárquica ni demócrata.»

Somos de la misma opinion que nuestro colega. Tal situacion era inconcebible, y por eso estuvo condenada á corta duracion.

Se quiso, así en la Constitucion de 69 como en el régimen político que aquella creó, reunir en una sola dos fórmulas contrarias, en un mismo principio dos principios abiertamente opuestos.

¿Qué constitucion que establece la monarquía puede ser democrática? Ninguna porque la democracia, tal como se apellida en España la escuela revolucionaria, es la república.

¿Qué constitucion que represente la democracia puede llamarse monárquica? Ninguna, porque la monarquía es la representacion de una soberanía negada y combatida pérpetuamente por la idea democrática.

Por eso afirmamos como *La Libertad*, que un régimen político que contenga estos dos principios que se rechazan, está destinado á perecer, y la Constitucion del 69 pereció, y la monarquía de Amadeo pereció, y entónces vino el régimen dentro del cual podia funcionar libre y ampliamente la idea democrática, el régimen republicano,

Conste, por tanto, que *La Libertad*, conforme á la verdad y la lógica, cree en esa misma incompatibilidad que á las veces niega y otras afirma tan clara y rotundamente como en los párrafos que dejamos copiados. Y si no creyera en ella, si la democracia pudiera caber dentro de la monarquía ¿entónces donde estaría el principio vicioso, fundamento de la Constitucion del 69, el cual en sí llevaba el gérmen de la muerte? *La Libertad* lo ha visto como nosotros en esa segura é innegable incompatibilidad entre la idea monárquica y la democrática.

Si proclamar las ideas de una escuela que rechaza la monarquía es legal, no conocemos el criterio de la ley; si así no se salta por encima de la barrera impuesta á los partidos legítimos, no entendemos de achaque de legitimidad. *La Libertad* cree que se puede ser demócrata, es decir republicano, y estar al propio tiempo dentro de la legalidad. Pues *La Libertad* cree mal, aunque diga que quiere los medios pacíficos y legales para lograr el ideal de su partido. Dentro de la ilegalidad no caben más medios que los de la fuerza y la violencia, ni la democracia podrá nunca alcanzar su ideal que es la república, sino por medio de la revolucion.

Para concluir, diremos al colega que cuando hablamos de la democracia, nos referimos á esa escuela que representa en España la herencia de la revolucion, es decir, el credo demagógico, tal como arranca de las ideas de 89 en Francia, de las que solo fueron una parodia las del 68 en España. Si *La Libertad* lo desea, comenzaremos á llamarle, en vez de democracia, república ó revolucion, que para el caso son nombres perfectamente sinónimos.

Y si el colega persiste en desconocer la filiacion revolucionaria de la escuela que defiende, no tiene sino pasar la vista por los artículos que los periódicos democráticos de la Península han publicado con motivo del aniversario de la revolucion de Setiembre.

Si apesar de esto, *La Libertad* persiste en sus inútiles negativas, diremos que, ó no entiende el castellano ó no quiere entenderlo, que en todo caso seria peor.

Pero *La Libertad* comprenderá que ha llegado la hora de entender, porque no es posible ensayar en Cuba el carnaval político con buen éxito. Ayer el colega nos ofreció á la democracia sin velos, ¿por qué le cubre hoy el rostro á la vírgen de sus amores con una máscara? ¿Está avergonzada, acaso, de presentarse á las miradas públicas desnuda?

Pues peores cosas ha hecho sin ruborizarse.

El tiempo.

Hemos recibido la siguiente comunicacion del Rev. P. Benito Viñes.

Sr. Director de La Voz de Cuba.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: El *norte*, que se ha declarado esta mañana, corresponde al área de alto barómetro de uno de los anticiclones que acompañan al huracan. El centro de máxima presion del anticiclon demora actualmente hácia el 4º cuadrante; miéntras que el vórtice del huracan habrá cruzado ya el meridiano de las Bermudas al N. de ellas.

Es probable que los vientos de este huracan se sientan en las costas de Inglaterra y tal vez tambien en el golfo de Vizcaya ántes del 29.

Soy de Vd. muy atento y S. S. Q. B. S. M.

Benito Viñes S. J.

Observatorio del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus. Habana 23 de Octubre de 1878; una de la tarde.

Una rectificacion.

La Libertad dice en su número de ayer, en el tono más sentimental y compungido que le es posible:

«La Voz quiere que *La Libertad* muera: así lo dice.»

Mal nos entiende el colega. La Voz de Cuba no quiere que muera nadie ni nada, sino las ideas ilegítimas, los partidos ilegales y las predicaciones bastardas.

La Libertad se ha encontrado con que el sayo le viene bien y se lo ha puesto.

Buen provecho.

El temporal.

A continuacion publicamos las noticias que acerca del temporal dan los periódicos del interior.

El *Diario de Cienfuegos* dice con fecha 22:

No podemos determinar la mínima barométrica con toda su exactitud, pero debió ser hácia las tres de la mañana (748 milímetros) cota correjida. A la hora en que escribimos vá subiendo rápidamente y marca 749 80.

Durante la noche del sábado cayeron incesantes lloviznas, y ayer domingo empezaron por la mañana los chubascos sueltos del Nordeste. Por la tarde los aguaceros fueron copiosos, sosteniéndose el viento en el primer cuadrante, hasta que al oscurecer varió algo hácia el Sur, con récios aguaceros y contínuas descargas eléctricas que duraron cerca de una hora. A las nueve de la noche el barómetro marcaba 751'80. Paulatinamente fué rolando el viento hácia el Sur, con rachas ahuracanadas y á media noche soplaba del segundo cuadrante muy fuerte y con poca lluvia.

Inclinándose cada vez más hácia el Sur, las rachas fuertes aumentaron su intensidad, siendo en nuestro concepto su máximun á las tres de la madrugada. Despues han seguido más ó ménos constantes, y en estos momentos, que son las siete de la mañana, sopla muy duro del Sur franco con rachas ahuracanadas y con ligeras lloviznas.

En *El Comercio* de Sagua, de igual fecha, leemos lo que sigue:

Desde ayer mañana hemos venido experimentando muy mal tiempo. Desde las primeras horas del dia tuvimos fuertísimos vientos del S E. con abundantes lluvias. En la mañana de hoy roló el viento al Sur, soplando con fúria á intérvalos, habiendo cesado por completo la lluvia. El horizonte se vé aún empañado de gruesas nubes y el barómetro está en 29'77.

No hemos tenido noticias de todos los partidos; pero sabemos que en las líneas que abraza nuestra via férrea el tiempo ha sido tambien malo.

En Cienfuegos, segun hemos sabido por algunos viajeros, se hizo sentir más el tiempo que aquí. El vapor *Cienfuegos*, que debió llegar á aquel puerto á las primeras horas de anoche, no habia entrado aún esta mañana, y el viento soplaba con violencia.

El rio continúa en rápido ascenso. A la hora en que escribimos estas líneas, las dos de la tarde, cubre ya el muelle Real; habiéndose visto obligadas las familias de la calle de la Ribera á abandonar sus casas.

Hasta el presente, no ha ocurrido desgracia alguna que lamentar.

Con la propia fecha escribe *El Alba* de Santa Clara lo siguiente:

Desde el sábado se presentó el tiempo encapotado, cayendo en dicho dia algunas lloviznas. Ayer domingo no cesó de llover un minuto hasta hora bastante avanzada de la noche, sintiéndose á la vez fuertes ráfagas de viento.

Todo indica que en alguna parte de la isla, ó muy cerca de ella, tiene efecto un temporal, cuyas dimensiones no podemos apreciar.

¡Ojalá nos equivoquemos!

—Ha sido tan grande la creciente experimentada en la noche del último domingo, que nuestro rio Bélico llegó á cubrir parte de la mampostería de los pocitos del Padre Conyedo. A pesar de esto, el puente provisional que en aquel punto está levantando D. Alejandro Valdés, no ha sufrido alteracion de ninguna naturaleza, prueba inequívoca de que dicho señor se ha esmerado mucho en su construccion y de que con él se benefician, no tan solo el pueblo de Santa Clara, sí que tambien los infinitos aguadores que de los mencionados pozos se proveen para abastecer de agua á la poblacion. Esta obra, como ven nuestros lectores, es de suyo provechosa, y nos alegraríamos que tuviese muchos imitadores el vecino mencionado, pues á no ser por ella, dichos aguadores hubieran tenido que suspender sus diarias tareas.

A su vez *La Reforma* de Colon dice:

Desde las seis de la mañana del domingo, estamos corriendo un fuerte temporal. Su mayor violencia ha sido desde las doce hasta el amanecer el lúnes en que empezó á amainar.

Los rios se han salido de madre, muchos platanales han sidos derribados y la caña parada mucha de ella se encuentra tendida.

Toda la cosecha de tabaco se ha perdido. Cuando tengamos más pormenores de lo ocurrido en la jurisdiccion, pondremos al corriente á nuestros lectores.

—Acabamos de recibir una carta en la que se nos comunica que con motivo del temporal se encuentra inundado desde las once de anoche el caserío de Navajas en su parte más alta. La inundacion continuaba en aumento desde las dos de la tarde, hora que se nos escribe noticiándonos la gravedad del caso.

Tambien en Cárdenas se ha dejado sentir el temporal. Hé aquí lo que á este propósito publica *El Boletin Mercantil.*

Durante el dia de ayer y especialmente por la noche hemos tenido muy mal tiempo. La lluvia ha sido extraordinaria y el viento arreció tanto á media noche que todos se prepararon para sufrir un huracan. Afortunadamente no ha sucedido así, y á la hora en que escribimos estas líneas, las dos de la tarde, el tiempo ha mejorado mucho.

Hecha con bastante anticipacion por la Capitanía del puerto la señal de que estábamos amenazados de mal tiempo, pudieron las embarcaciones que se hallaban atracadas á los muelles amarrarse convenientemente, y solo un balandro atracado al muelle Real, sufrió alguna avería en la embestida que dió contra la casa de la Capitanía del puerto al irse al garete por consecuencia de habérsele roto las amarras. Tambien la mencionada casa sufrió algo con motivo de ese contratiempo.

En la poblacion el viento ha arrancado varios árboles.

NOTICIAS VARIAS.

Procedente de Santómas y escalas fondeó en este puerto á las 4 y media de la tarde de ayer, el vapor-correo de las Antillas *Manuela*, conduciendo á su bordo para este puerto doce pasajeros.

Este buque no ha podido hacer sus operaciones de carga y descarga en Puerto-Rico, por la rigurosa cuarentena á que lo sometian, tal vez sin causa justificada. Si bien es verdad que en Santomas habia habido casos, que al parecer eran de vómito, no se veia en eso un motivo para que cundiera por Puerto-Rico una falsa alarma y para dictar una medida tan rigurosa, privando á aquel comercio y á este de los frutos y mercancías que mútuamente se cambian. Con esto se perjudica en gran manera los intereses del comercio de las dos pequeñas Antillas.

De Puerto-Rico á Santiago de Cuba condujo el vapor *Manuela* á su bordo á la señora del Excmo. Sr. General D. Luis Daban, un niño y una criada.

De Puerto-Plata á Cuba, por cuenta del Estado, á la emigrada cubana D.ª Eulalia Oyer y un hijo, y á Nuevitas al de la misma clase D. Manuel Vazquez.

El vapor americano *Santiago de Cuba*, capitan Reed, llegado á este puerto en la mañana de hoy, procedente de Nueva York de donde salió el miércoles 16 del actual, sufrió un recio temporal el lúnes 21, á las seis de la mañana, entre el faro Júpiter y el cabo Florida, con vientos del E. N. E., rolando al S., habiendo tenido que parar la máquina durante diez y ocho horas.

A la altura de Cayo Alligator se vió un bergantin, al parecer noruego, varado y una goleta americana que, segun cree el capitan, estaba cargada de azúcar.

Guzman de Alfarache, de Sancti-Spíritus, aplaude la actividad con que se llevan á cabo, por una sociedad anónima, los trabajos del ferro-carril que ha de unir á aquella poblacion con Caibarien.

Se ha concedido incorporacion del título de abogado expedido en Méjico á favor del villaclareño D. Manuel Felipe Ledon, prévios los requisitos que exige el Plan de Estudios.

Las obras de la torre del templo de Güines van adelantando notablemente. Atendiendo al escaso personal que se ocupa en estos trabajos, creemos que se ha hecho mucho, y nosotros que no somos aficionados á elogios no podemos sin embargo, prescindir de felicitar al encargado de las obras, Sr. Mora, por la actividad desplegada. Adelante, pues.

En Cabezas se han separado tambien del partido liberal á secas uniéndose al conservador, varias personas.

Leemos en *La Aurora* de Matanzas.

En la noche del domingo, regresaban en un bote á bordo de la barca «Ana,» procedente de Nueva Escocia, el capitan, contramaestre y un muchacho de cámara de dicha embarcacion, sin temor al mal tiempo reinante, y hubo de zozobrar el bote poniendo en peligro de muerte á dichas personas, pero afortunadamente el celador de policía de Versalles acompañado de un guardia municipal, una pareja de órden público y algunos buenos vecinos que se le unieron, pudo salvar la vida á los náufragos del bote que estuvieron á punto de ahogarse.

Felicitamos al expresado funcionario y demás subalternos y vecinos que le ayudaron en obra tan meritoria como arriesgada.

Segun telegrama recibido por la casa consignataria el vapor correo *España* ha llegado á Puerto Rico, de cuyo punto sale para este puerto hoy miércoles 23, á las dos de la tarde.

Llamamos la atencion del Sr. Administrador de correos de Cienfuegos hácia el mal servicio que están prestando los carteros de dicha villa pues parece increible que se tarde veinte y cinco horas en entregar una carta en cuyo sobre se indica con letra muy clara el nombre de la persona, la calle y número. Esperamos que el Sr. Administrador tomará algunas medidas que eviten estos atrasos que pueden originar graves perjuicios.

Tambien en Trinidad es malísimo el servicio de aquellos carteros, pues sabemos que se ha recibido una carta el jueves por la noche habiendo llegado á la administracion de aquella ciudad el lúnes por la tarde. La demora de esta carta ha causado perjuicios segun se nos dice.

Segun dice *La Union* de Guines, se practican activas gestiones á fin de poner en administracion el servicio del hospital de aquella villa.

Dícennos de Caibarien; que las calenturas estan haciendo de las suyas, esto es, que se han declarado epidémicas, como solo son hoy en Remedios.

Obligados, ahora más que nunca, á mirar por los intereses de aquella Villa, que no cuenta con órgano alguno en la prensa, nos atrevemos á señalar como causas determinantes de las *fiebres*, el estado pantanoso de aquellas calles, *siempre bajo el agua*, y centro siempre, por lo tanto, de una evaporacion, productora de miasmas perniciosos á la salud.

Y ya que de Caibarien nos ocupamos, desearíamos saber, si en vista de las *fiebres* allí reinantes, se ha acordado algo para combatir el mal, y prevenir la mayor estension de sus funestos resultados.

Salus populi, suprema lex est.

Procedente de Santiago de Cuba y escalas fondeó en este puerto á las tres y media de la tarde de ayer, el vapor español *Pájaro del Océano*. Ha conducido á su bordo de los diferentes puntos de escala, setenta y dos pasajeros particulares y militares. Este buque empezó á esperimentar vientos muy fuertes del N. N. O. el dia 21 por la tarde: arreció por la noche el viento con rachas ahuracanadas, y la fuerte mar de fondo que empezaba á sentirse, entorpecía su marcha. Su jóven capitan, viéndose en la imposibilidad de continuar su viaje sin poner en gran peligro el buque, determinó entrar de arribada en el puerto de Cárdenas, en cuyo punto ha estado esperando se desviara de estas costas el huracan.

Personas que nos merecen crédito nos dicen que los muelles de Luz vienen siendo de algun tiempo á esta parte una madriguera que cobija en su seno algunos malhechores, lo cual trae en constante alarma al vecindario. Infinidad de vagos de todos matices pululan por esos muelles, ojo avizor, á ver donde pueden sustraer las mercancías que hay siempre en ellos, cuando cargan y descargan los vapores.

Estando esta mañana, sin ir más léjos, almorzando los empleados del vapor *Pájaro del Océano*, desaparecieron dos cajas de latas de conservas de algun valor: estos hechos se repiten con mucha frecuencia y por eso llamamos la atencion de nuestra digna Autoridad, para que les ponga coto.

Por otra parte, esos muelles carecen además, de alumbrado que tanta falta hace, y que pudiera evitar muchos de los sucesos desagradables á que dá lugar la oscuridad de la noche, y creemos que se debian colocar algunos faroles.

En la noche de ayer y mañana de hoy se han visto gran número de patos de la Florida, arrastrados probablemente por el fuerte Norte que ha estado soplando.

En la tarde de ayer fondeó en puerto el vapor inglés *Tiber*, procedente de Santomas y escalas, con 30 pasajeros para esta y 17 de tránsito para Veracruz.

En la mañana de hoy ha fondeado en puerto el vapor americano *Santiago de Cuba*, con 22 pasajeros procedentes de Nueva-York.

El Gobierno General ha aprobado los cuadros de Profesores de los colejios privados «San Francisco de Asis,» «Politécnico,» «Cristóbal Colon» y «San Fernando.»

Han solicitado su inclusion en las listas electorales para diputados á Córtes, en diferentes distritos, los señores D. Antonio Fernandez Bermudez, D. Emilio Riego Gomez, D. Jaime Lloveras y Moré, D. José Zurbano, D. Marcos Gonzalez Sarmiento, D. Jose Valdés Fauly, D. Joaquin Fuentes y Bulart, y D. José Manuel Ramirez y Ovando.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor americano *Santiago de Cuba*, llegado hoy á nuestro puerto del de Nueva York, hemos recibido periódicos de la Península que alcanzan hasta el 1.º del corriente.

Hé aquí las noticias que contienen:

DEL 29.

Esta tarde se ha reunido la comision del Congreso encargada de dar dictámen acerca del proyecto de ley electoral.

En esta primera reunion ha reinado la mayor armonía, pues todos los individuos que forman dicha comision se hallan animados igualmente del propósito de hacer que en la ley resulte con todas las garantías necesarias la independencia del cuerpo electoral en la emision del sufragio y la libertad del elector.

—Ayer fué recibido por S. M. el rey, el presidente del Centro naval español, acompañado del señor conde de Torre-Mata.

S. M. acojió con agrado la idea de establecimiento del asilo para huérfanos, iniciada por el Centro naval y ha ofrecido encabezar la suscricion nacional abierta con dicho objeto, con su augusto nombre y el de las personas de la real familia.

—Parece ser que en Cataluña y en algun otro punto se ajitan extremadamente ciertos elementos avanzados, y que ván y vienen, y pasan y repasan el Pirineo, y andan en arreglos y conciliábulos ciertos aventureros de diversa, ó más bien de opuesta procedencia. Se agitan en vano; el gobierno está prevenido, y el país, que tiene en él plena confianza, desea y exije que sea inexorable con toda clase de revoltosos y de agitadores.

La demagogia es incorregible; ni el fracaso de la ridícula intentona de Navalmoral, ni la recientemente abortada conspiracion de Sevilla les sirve de leccion para renunciar á sus maquinaciones. pues á fé que si reinciden en siniestros planes, el escarmiento no se hará esperar.

Anuncia *La Correspondencia* á los funcionarios de la administracion económica de Barcelona que *en breve saldrá* á girar una visita á aquella dependencia el inspector de Hacienda Sr. Sabando. Nosotros creíamos, dice *La Epoca*, que esas visitas no se anunciaban préviamente en los periódicos; nosotros creíamos que, para ser aquellas eficaces, los inspectores debieran llegar al punto de su destino sin saberlo nadie más que el ministro ó el director del ramo; pero nos llevamos chasco, porque *La Correspondencia* se encarga de hacer público el itinerario de los inspectores, y quizás llegue á decirnos el negociado, ó la seccion, ó el asunto denunciado que van á inspeccionar, aclarar ó correjir.

Si este sistema se adopta como jurisprudencia constante, van á resultar innecesarias tales visitas, y de todo punto inútiles tales gastos.

—Parece que ascienden á 30 los batallones que tomarán parte en las grandes maniobras que bajo la direccion de su majestad el Rey se verificarán en Alava. Todos los agregados militares de las legaciones extranjeras acreditadas en Madrid, han obtenido autorizacion para formar parte del cuartel Real.

—Los señores duques de Montpensier se proponen permanecer en Madrid unos diez ó doce dias, y por consiguiente su marcha á Sevilla no coincidirá con la de S. M. el rey al Norte, como se habia dicho.

DEL 30.

Ha visitado al señor presidente del Consejo de Ministros Mr. Charles Savary, subsecretario de la presidencia de Gracia y Justicia en la vecina república.

Está en Madrid de paso, pues debe reembarcarse en Cartagena con direccion á Oran, á donde vá á desempeñar una comision de su gobierno.

Dice *La Epoca:*

El inteligente secretario que ha sido del gobierno superior civil de la Habana, don Rafael Ruiz Martinez, se halla en Madrid. Los excelentes servicios que tuvo ocasion de prestar en el desempeño de su cargo, á las órdenes del celoso general Jovellar, le hacen acreedor al afectuoso recuerdo que le consagramos.

—En *El Imparcial* leemos que anteayer fueron remitidas á París las obligaciones correspondientes al último empréstito realizado por el ministerio de Ultramar y que debe recibirlas en aquella capital el señor Elduayen, á quien acompaña un representante del Banco Hispano-Colonial.

—Deseando S. M. el rey el colegio del Escorial y las escuelas de Madrid sostenidas por la Real Casa estén dotadas del material más notable que en la Exposicion de París se haya expuesto, ha acordado su adquisicion.

Veinte cajas se han recibido ya con modelos de lo más importante que sobre esta materia han presentado Francia, Inglaterra, Austria, Bélgica, Dinamarca y Suiza. A mediados de Octubre llegarán nuevas remesas.

—El cónsul de España en Rabat ha trasmitido al ministro de Estado algunas noticias relativas á la atitud alarmante de las kabilas establecidas en las inmediaciones de Tetuan.

Las kabilas próximas á Mequinez se han declarado en abierta rebelion; el gobernador de la plaza se ha visto precisado á cerrar las puertas de la ciudad y á exigir una fuerte suma á todo el que quiere salir fuera de las murallas.

El hambre hace grandes estragos en aquel territorio, calculándose que no fallecen diariamente ménos de 150 personas, víctimas de la más espantosa miseria, cuyos cadáveres permanecen insepultos por espacio de muchos dias.

Segun afirma nuestro agente consular la salud del sultan es escelente. Ha dispuesto el licenciamiento de las tropas conocidas con el nombre de Ashkar, y por necesidad habrá de hacer lo mismo con los Bujaris, que en su mayoría han visto morir de hambre los caballos que montaban.

—Han sido invitados los capitanes generales del ejército y los directores de las mas para concurrir á las maniobras que á presencia de S. M. han de verificarse en el Norte.

—El mártes llegaron á Deva los restos mortales del que fué teniente general don Francisco de Lersundi, que falleció en Bayona hace cuatro años, y los de su hijo el conde de Lersundi, que murió poco despues en la misma ciudad francesa, habiendo sido recibidos con honores militares por el general Reina, el ayuntamiento, el brigadier Ceballos y casi todo el vecindario. El miércoles se celebró en la iglesia parroquial un solemne oficio de difuntos.

—Se ha dispuesto, teniendo siempre en cuenta la aflictiva situacion del Tesoro, que en cada uno de los departamentos marítimos de Cartagena y Ferrol se construya un cañonero guarda-costas, de hierro, de doble hélice y fuerza de 240 caballos.

Sus dimensiones serán próximamente las del «Salamandra,» las calderas trabajarán á seis atmósfera de presion.

Las máquinas serán del tipo compuesto de alta y baja presion; montarán ordinariamente un cañon de 12 centímetros, y en caso extraordinario ó de guerra, lo podrán cambiar por uno de 16; desplazarán 220 toneladas y su calado medio de carga será de 1'87.

Los planos de estas construcciones navales son obras del distinguido jefe de ingenieros de la armada D. Julian Suances.

—El ministro de Marina ha significado á la junta consultiva de la armada que las licencias que se conceden á los jefes y oficiales de marina para navegar en buques de comercio no implican su separacion del servicio en la escala de la reserva á que pertenecen y en la que deben continuar figurando.

—El Tesoro remitió anteayer 125,000 pesetas á Valladolid, 220,000 á Zaragoza, y 1.400,000 pesetas á Santander, con destino á satisfacer la mitad de los alcances á los licenciados de Cuba próximos á llegar á la Península.

—El observatorio de Nueva-York ha anunciado un gran temporal en las costas de España para el 1.º de Noviembre.

DEL 1º

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. En dicho Consejo se someterá á la aprobacion de S. M. el Real decreto convocando á las Córtes probablemente para el dia 30 de Octubre.

—Parece ser que el nuevo comandante general de Ceuta, Sr. general Velasco, inspirándose en oportunas y elevadas indicaciones que se le hicieron á su paso por esta córte, trata de establecer una academia donde aprendan el árabe los oficiales de la guarnicion de aquella plaza.

Es digna del mayor elogio tan acertada medida.

—Mañana martes se reunirá en el Congreso la comision electoral con objeto de seguir activando los trabajos para la redaccion del dictámen.

—Mañana á la una de la tarde saldrá de esta córte S. M. el Rey con direccion á las provincias del Norte, deteniéndose en Avila, Valladolid y Búrgos, para cuyas capitales han salido empleados de la inspeccion general de palacio á fin de adoptar las disposiciones necesarias para aposentar á S. M. el Rey y altos funcionarios de la real casa que han de acompañarle.

Durante su estancia en Avila, S. M. el Rey se hospedará en el palacio recientemente restaurado que posee en aquella capital el Sr. conde de Oñate, y en Valladolid darán el servicio de escolta los caballeros alumnos de la Academia de caballería allí establecida, por cuya razon el escuadron de escolta real esperará en Búrgos la llegada de S. M.

El campo elegido para las maniobras es, como hemos indicado otras veces, las llanuras de la Rioja alavesa, y el plano de estos terrenos, hecho por los oficiales de estado mayor del Ejército del Norte, tirado ya en el Depósito de la Guerra, ha empezado á repartirse á los centros oficiales.

Están invitados á asistir á las maniobras los directores generales de las armas, así como los capitanes generales y generales de cuartel; pero serán muy pocos los que de los primeros puedan acompañar á S. M., por impedírselo las atenciones de su cargo.

—Dícese que el palco régio del coliseo de la Opera permanecerá cubierto con un crespon negro, en señal de luto por la inolvidable reina doña Mercedes.

—Anuncia *El Mundo Político* que hoy debe llegar á Madrid el ilustre general señor conde de Cheste, presidente de la Junta directiva del partido moderado.

—Segun *El Diario Español*, el dia 8 del corriente saldrán para Sevilla, donde piensan pasar el invierno próximo, los señores duques de Montpensier.

—Espléndidas y brillantes prometen ser este año las fiestas del Pilar de Zaragoza. En el estenso programa de festejos figura la distribucion de 12.000 bonos de dos reales cada uno á los pobres.

Son muchísimas las personas que se disponen á concurrir.

—S. M. el Rey ha recibido esta tarde en audiencia privada á los representantes extranjeros con sus respectivas señoras, y más de 150 personas que han ido á ofrecerle sus respetos.

S. M. ha estado recibiendo desde las dos hasta las cinco de la tarde.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Hé aquí las que encontramos en los periódicos de Nueva York recibidos hoy:

Europa.

FRANCIA.

París, 8 *de octubre*.—El presidente Mac Mahon ha firmado un decreto fijando el 27 de octubre para las elecciones de los senadores por los ayuntamientos.

Dice *El Nacional* que se ha decidido definitivamente cerrar la Exposicion el 10 de noviembre.

Lóndres, 9 *de octubre*.—Los principales artistas de la Opera y de la Comedia francesa, se han ofrecido para la funcion que ha de darse en el Palacio del Trocadero el dia 15, en beneficio de los que han padecido á consecuencia de la fiebre amarilla en los Estados-Unidos.

París, 14 *de octubre*.—El 21 de este mes se distribuirán los premios de la Exposicion. Hay 150 diplomas de grandes premios que distribuir en dicho dia. El gran número de invitaciones oficiales para la ceremonia hace imposible que se den al público billetes de entrada.

París, 15 *de octubre*.—Se sabe ya que son 750 los premios para los expositores de los Estados-Unidos.

RUSIA.

Lóndres, 9 *de octubre*.—Dice la *Correspondencia Política* que el príncipe Labanoff, embajador ruso, ha notificado á Safvet Bajá que los rusos retendrán á Andrianopla, hasta estar cumplido del todo el tratado de Berlin.

Berlin, 10 *de octubre*.—La *Gaceta Nacional* publica la siguiente noticia de sensacion:

«En Rusia ha empezado á agitarse la idea de obligar al czar á abdicar. Se dice que el czarewitch presidirá una comision para redactar una constitucion.»

Odesa, 11 *de octubre*.—Ha desfalcado el cajero del Banco del Comercio de esta ciudad en \$116,000. En cuanto circuló la noticia corrieron al Banco los que en él tenian depósitos, y ayer se sacaron millon y medio de pesos, lo cual ha disminuido la alarma.

Lóndres, 14 *de octubre*.—El corresponsal en Berlin del *Times* le dice por telégrafo que á pesar de que recorren las calles de San Petersburgo patrullas de la policía y de soldados, continúan apareciendo pasquines revolucionarios. Se distribuyen secretamente folletos incendiarios, y los ministros y personas principales del gobierno reciben continuamente cartas amenazadoras.

ITALIA.

Florencia, 13 *de octubre*.—Dice *La Nazione* que se espera un movimiento internacionalista en algunas de las ciudades de la frontera, y que las autoridades se han preparado para tomar vigorosas medidas represivas.

En el Norte de Italia, entre Corfemiglia y Villevimo, se han ahogado diez y siete personas en una avenida del rio Bermida.

Roma, 14 *de octubre*.—A consecuencia de una comunicacion del cardenal arzobispo de Nueva York, Mc Closkey, el Vaticano está tomando medidas para un desarrollo de mucha consideracion del catolicismo en América.

INGLATERRA.

Lóndres, 10 *de octubre*.—Probablemente no se verificará la anunciada revista de inspeccion de los lores del Almirantazgo en Malta y Chipre.

Los mercados de acciones y dinero están en mal estado á consecuencia de rumores persistentes de más dificultades mercantiles. Estos rumores, aunque negados y sin poder averiguar su orígen, crean un sentimiento de disgusto en todo el reino. Los rumores se refieren á un banco escocés y á otro de Lancashire, y tambien á otras casas de comercio en Lóndres y las provincias. La Bolsa está aún más intranquila por el retraimiento de los rentistas para comprar acciones del Banco, y por una baja en las de gas, por las noticias publicadas aquí concernientes á los supuestos descubrimientos de Mr. Edison, en el alumbrado eléctrico.

Lóndres, 11 *de octubre*.—El *Times*, en un artículo de mercados, dice: «Los rumores de nuevas quiebras son circulados por una pandilla que tiene una cuenta grande á corto plazo que pagar. Ahora ya esto es seguro, de modo que ha pasado el temor de los primeros momentos.»

Han quebrado Heugh, Balfour y C.ª, de Manchester, calculándose su pasivo entre uno y dos millones de libras esterlinas.

Liverpool, 11 *de octubre*.—Esta noche en el teatro Colosseum, hubo una disputa en las galerías, que alarmó á la concurrencia. Hubo quien dió la voz de fuego, y la gente se precipitó á las salidas, quedando asfixiados treinta y cinco hombres y dos mujeres. Hay muchas más personas gravemente lastimadas.

Glasgow, 13 *de octubre*.—Proponen los constructores del Clyde rebajar en un 7½ por 100 desde el 22 de este mes los jornales de los operarios, cuyo número pasa de 40,000.

Lóndres, 15 *de octubre*.—Es muy grande el desaliento en los círculos comerciales y de la banca. Reina una intranquilidad general y puede decirse que hay casi un pánico financiero. El *Times*, en un artículo de mercados, dice:

«Con motivo de la conducta seguida por la mayor parte de los bancos, que se han negado en parte al arreglo que generalmente se hace con los que toman dinero á préstamos, se ha visto obligado el Banco de Inglaterra á elevar el tipo del descuento hasta el 6 por 100, pues eran muchas las personas que á él acudian. El interés de los adelantos ha subido al 7 por 100.

AUSTRIA-HUNGRIA.

Lóndres, 10 *de octubre*.—Dice un despacho al *News* que en Trieste hubo varios heridos en un trastorno producido por los marineros de un buque de guerra austriaco que gritaban «muera Italia» delante del consulado italiano.

—Se han recibido en tierra noticias de la frontera de Drena, segun las cuales, á pesar de los refuerzos que han recibido los insurrectos en el Sandjak de Novi Bazar, el avance de las fuerzas austriacas ha producido tal pánico en el Sandjack, que las ciudades de Plevlje, Sienica y Prjepolje están dispuestas completamente á entregarse. Por otra parte, están continuamente llegando á Mitrovitza soldados turcos.

Viena, 11 *de octubre*.—El conde Andrassy, Herr Von Tisza y el baron Von Menckheim, han celebrado una conferencia con el emperador, que duró tres horas. Se espera que Herr Tisza volverá á hacerse cargo interinamente del ministerio húngaro de Hacienda, y el baron del de lo Interior. El emperador ha convocado el Reichstag para el 22 de octubre.

Viena, 13 *de octubre*.—Un comunicado semi-oficial publicado en *La Prensa Provincial*, dice que Austria no hará caso de la protesta turca contra la ocupacion de Novi Bazar, sino que pasará á ocuparla en el momento oportuno. Los ministros Layard y Fournier han aconsejado á Safvet Bajá que haga un tratado militar con Austria.

Lóndres, 14 *de octubre*.—Van á salir de Bósnia 80,000 hombres, y las tropas restantes, unos 100,000 hombres, se reducirán á un pié de paz por la disminucion de las reservas.

El conde Andrassy enviará pronto una respuesta á la circular turca, en la cual refutará claramente las acusaciones de crueldad hechas al ejército austriaco, y justificará que Austria se haya movido sin esperar la conclusion de un tratado, cuyas negociaciones fracasaron por culpa de la Puerta.

Pesth 13 *de octubre*.—Está publicado oficialmente el nombramiento de Herr Von Tisza y del baron Von Wenckheim para desempeñar interinamente los ministerios húngaros de Hacienda y de lo Interior. Herr Von Szell ha sido definitivamente relevado de sus deberes como ministro de Hacienda.

Viena 15 *de octubre*.—El conde Von Beust, embajador de Austria en Lóndres, ha sido trasladado con igual destino á París, sucediéndole en Inglaterra el conde Karolyi.

GACETILLA.

El Teatro de la Paz.—En el artículo así titulado, de la seccion de *Variedades* de nuestro número de hoy, hemos advertido dos erratas de alguna importancia. Una es la palabra «direccion» por «atencion» en el párrafo que empieza «Se ha construido de nuevo un elegante y espacioso tocador.» Otra es poner al final del artículo, «compañía lírico-teatral,» en vez de «campaña lírico-teatral.»

¡**Gramática, Gramática**!—Antes de pensar en que la educacion de la mujer se eleve á cierta altura, convendría generalizar los primeros rudimentos de la instruccion, á fin de que el bello sexo supiera distinguir el castellano de las demás lenguas.

Hace pocas noches asistí á una velada literaria.

* * *

Se leia un trozo del *Quijote*.

Una señora de *cierta edad* estaba cerca de mí.

—Dígame V.,—me preguntó en voz baja,—eso que leen, *¿está en castellano?*

La miré; su rostro era delgadito; adornado y lleno de barniz; rodeaban su cuello relucientes collares; llevaba en la cabeza una enorme rosa artificial, muy abierta y con sus correspondientes hojitas verdes.

Aquella mujer me pareció un lujoso *pito de San Isidro*.

Al hablar se silbaba á sí misma.

14 FOLLETIN.

BELLAH.

POR

OCTAVIO FEUILLET.

TRADUCIDO DEL FRANCÉS ESPRESAMENTE

Para La Voz de Cuba

POR

LUIS DE VIANA.

(Continúa.)

El dragon llevó la mano á su casco, tomó con la otra la rareza que le ofrecia Hervé bajo la forma de una moneda de plata y partido á galope. Media hora despues, el jóven comandante echaba pié á tierra á la puerta de una posada que presentaba á orilla del camino su modesto frente ornado del tradicional ramo de manzano, á un tiro de fusil de Ploermel. Entregando su montura á un muchacho con ruegos que le contemplaba con tímida desconfianza, Pelvé entró en la cocina de la posada donde tres paisanos sentados en el interior de una vasta chimenea, hablaban á media voz aunque con mucha animacion. Al ver la oficial, se levantaron con apariencia de respeto y cesaron en su conversacion: despues, acercándose á la puerta por medio de una série de hábiles evoluciones, desaparecieron uno detrás de otro, echando sobre el uniforme republicano una mirada que nada tenia de amigable.

La posadera, mujer de unos cuarenta años, fuertemente constituida, y de color subido, no pareció mirar en el primer momento con más benevolencia la honrosa parroquia que le enviaban el cielo y la tempestad: pero notando la buena fisonomía del jóven, y la cortesía con que se espresaba, fué aclarando poco á poco su circunspecto rostro hasta dejar asomar á sus lábios una sonrisa al asegurar á su huésped, que haria cuanto pudiera por que el jóven caballero, el ciudadano oficial, queria decir; no sintiese haber entrado en su casa.

Miéntras le preparaban la cena, Hervé se sentó en uno de los bancos que rodeaban la chimenea, y trató de secar sus botas y su capa á la llama de unos puñados de sarmiento, informándose el paso de lo que se decia en el país; á lo que la discreta matrona respondió; que no se decia nada que valiese la pena de ser mencionado; que todos sabian lo que les convenia referir ó callar; que por la boca muere el pez; y que en cuanto á ella, todos sabian que á Dios gracias, tenia más propension á morderse la lengua que á repetirlo todo como las horas un reloj.

Gardándose bien de contestar sobre este punto bien contestable sin embargo, Hervé la rogó que sólo mirase en él un viajero que léjos de querer arrancarle sus secretos, únicamente deseaba saber si era verdad la próxima llegada de las bandas realistas á Ploermel. A creer á la posadera, no habia que temer semejante cosa; y los soldados republicanos que sin duda habia encontrado por el camino, se habian alarmado de su sombra: lo que el jóven comandante estuvo tentado á creer, habiendo visto alguna vez los mejores soldados, ceder á pánicos terribles éinesplicables. Durante la cena, Hervé trató de reanudar la conversacion con su prudente patrona; y comenzó por cumplimentarla por su mérito culinario, y por la limpieza del servicio; despues de lo cual se juzgó bastante adelantado en sus buenas gracias, para pedirle detalles más esplícitos sobre el estado del país, y las probabilidades que podia haber para él de viajar con seguridad.

La posadera le respondió; que á Dios gracias ella no acostumbraba envenenar á las jentes que llegaban á su casa; y que si el jóven caballero, queria decir, el ciudadano oficial, pensaba dormir en la posada, veria que las ropas eran tan limpias como el mantel y la vajilla; en lo cual no decia más que la verdad, como Hervé tuvo el disgusto de convencerse un poco más tarde.

La buena mujer añadió; que en cuanto al estado del país más allá de Ploermel, no habiendo puesto los pies allí hacia más de doce años, no podia asegurar nada con certeza, y que desde entónces podian haber pasado muchas cosas que ella ignoraba; que por lo demás, el jóven caballero; el ciudadano oficial queria decir, no podria dejar de saber á que atenerse si continuaba su viaje, lo que ella no le aconsejaba; aunque no tuviese ninguna razon para hacerlo así.

Hervé tuvo que contentarse con estas noticias de las que no hemos dado al lector más que la sustancia; se levantó de la mesa, y viendo que la noche habia caido enteramente, dijo á la posadera que iba á dar una vuelta por la poblacion, y que en tretanto le preparase la cama por que tenia mucha necesidad de descanso. Una hora despues, volvió á entrar llevando bajo el brazo un paquete bastante abultado. Pagó su gasto anunciando que pensaba partir al siguiente dia muy de mañana, y se retiró á su cuarto del que la patrona le detalló minuciosamente todas las ventajas, dejando á la esperiencia el cuidado de no dejarla por mentirosa. Al amanecer, cuando el alegre sol de una mañana de junio hacia brillar en las estremidades de las hojas los líquidos diamantes que sobre ellas habia dejado la tempestad de la víspera, un viajero solitario seguia al trote corto de su caballo, el camino que se estiende al Oeste de Ploermel. Era un hombre que estaba en la primavera de la vida; un sombrero de anchas alas ocultaba en parte sus facciones de una distincion poco comun, que contrastaban quizá demasiado con el burdo género de lana, la grosera tela de la camisa, y las pesadas polainas que componian el resto de su vestido. En la mano llevaba á guisa de látigo un enorme baston de acebo y cordones de cuero; en suma, el esterior del ginete salvo algunos detalles solo perceptibles para un observador desconfiado, era el de un honrado corredor de granos de retorno á sus hogares. A la salida de Ploermel, el viajero encontró algunas paisanas que llevaban leche á la ciudad, y que despues de darle los buenos dias, se volvieron para mirarle con admiracion: pero despues de dejar atras una inculta llanura célebre en los recuerdos heróicos del país, ningun ser viviente volvió á encontrar en su camino.

El corto número de habitaciones que descubria, estaban cerradas y silenciosas como si la peste hubiese arrebatado á sus habitantes. Aquella estraña soledad en medio de una naturaleza que mostraba impresa por todas partes la mano del hombre, causó al viajero la impresion triste y solemne que se esperimenta al recorrer un cementerio. A este sentimiento se mezclaba algun temor; porque de cuando en cuando el jóven se levantaba sobre sus estribos para examinar los campos por encima de los ramilletes de aliagas cuyas flores amarillas erizaban el frente de los vallados. Sin embargo, aunque una ó dos veces habia creido ver formas humanas deslizarse entre los matorrales lejanos, siempre habia tenido que confesarse que habia sido víctima de las ilusiones de la costumbre. Pero su sorpresa se aumentó y le oprimió el corazon dolorosamente, cuando al entrar en un pueblecito situado en la orilla de un rio lo encontró desierto. Las casas estaban de pié é intactas, pero no salia humo de las chimeneas, no se veia ningun rostro en las ventanas, ni se oia ningun ruido en las habitaciones. A los oidos del viajero solo llegaba el sonoro resonar de las herraduras de su caballo sobre el mal empedrado de las calles; y asombrado de aquel abandono se preguntaba donde estaban los enfermos, los ancianos, y los niños; estremeciéndose ante aquella terrible energía de convicciones ó sentimientos capaces de sacrificios tan unánimes y tan violentos. Sus ojos interrogaban con dolorosa curiosidad á favor de las puertas entreabiertas, á todos aquellos hogares desolados, aquellos almacenes y talleres silenciosos; la cuna vacía del niño al lado del sillon del abuelo y de la rueca abandonada; dulces símbolos de la paz destruida, de la dicha doméstica aniquilada. Parecíale que era juguete de un sueño siniestro, ó que atravesaba una de esas ciudades sorprendidas por la muerte en medio de la vida, y cuyo sudario de cenizas ha sido levantado despues de tantos siglos. El ginete se apresuró á salir de la poblacion abandonada; atravesó el puente en uno de cuyos parapetos se alzaba una cruz de piedra, último signo de esperanza que consuela todas las ruinas, y no se apeó hasta que hubo perdido de vista las antiguas torres de un castillo cuyo pintoresco encanto le hubiera de seguro detenido en mejores tiempos. Quitando á su caballo la brida, le dejó pacer en libertad el húmedo césped que tapizaba las orillas del camino sombreado por las espesas copas de las encinas: y sentándose á corta distancia de un fresco manantial que brotaba de una peña, el jóven viajero sacó de su maleta algunas provisiones y comenzó una comida de colegial que interrumpia con frecuencia para prestar atencion á los confusos rumores de la soledad.

Media hora despues, volvió á montar á caballo; viendo dos caminos que se cruzaban en frente de un bosquecillo, permaneció algunos instantes dudoso sobre la direccion que debia tomar. Decidióse al fin por el que conducia hácia el Sur. Cerca de dos leguas más adelante, el viajero vió á su derecha las ruinas de una aldea incendiada: notando una espesa nube de humo que se levantaba de un campo vecino, se acercó á pesar de la resistencia tenaz de su caballo, y separando con su baston las ramas de un cercado de espinas cargado de flores vió bajo un monton de paja medio consumida, un repugnante hacinamiento de cadáveres de hombres y caballos. Este espectáculo le arrancó una esclamacion de horror y disgusto, y se alejó apresuradamente de aquel sitio funesto.

Finalmente, las horas corrian, el sol estaba en medio del cielo, y el calor era sofocante. Al apartarse de los odiosos vestigios de la vecindad del hombre, el viajero caminó con más detencion deteniéndose de cuando en cuando y prestando oido al ruido más ligero: pero á su alrededor el silencio solo era interrumpido por los vagos rumores de los insectos que saltaban sobre las yerbas secas, ó por el triste canto de las ranas de una laguna inmediata. Habituándose por grados á la singularidad casi fantástica de aquella prolongada soledad en medio de una comarca civilizada, dejó de pensar en ello y cayó en una profunda meditacion. Acababa de subir una larga y rápida cuesta, cuando un crujido semejante al de una rama que se rompe, lo sacó bruscamente de su distraccion haciendole fijar los ojos en un grupo de grandes hojas que dominaba la altura á que acababa de llegar.

No viendo nada sospechoso bajo estos árboles ni en la compacta masa de verdor que formaban sus apretadas ramas, volvió á emprender tranquilamente su marcha, pero apenas habia caminado algunos pasos, como volviese la cabeza por un movimiento irreflexivo, distinguió algo que lo detuvo de repente sorprendido. Era el rostro de un hombre acomodado entre el follaje; con un ojo cerrado y el otro chispeando con un brillo feroz; y un poco más abajo el cañon de un fusil asestado entre dos ramas con una precision espantosa.

—Eh!, muchacho, gritó vivamente el ginete; ¿Se fusila por aquí á los Vandeanos?

—Eso es otra cosa; dijo el hombre del haya levantando poco á poco sus pies y volviendo á abrir á medias su ojo. ¿Podreis decirme si os place que hora es?

Esta sencilla pregunta preocupó más que medianamente al aventurero corredor; creyó comprender, y así era en efecto, que le pedian un santo y seña que no tenia, y su sospecha se cambió en aflictiva certidumbre cuando despues de un momento de vacilacion, vió que el ojo del preguntante volvia á cerrarse y el fusil á tomar su posicion horizontal.

—Vas á causar una desgracia, muchacho; dijo entónces el viajero con esa fria intrepidez que la inminencia del peligro dá á las almas generosas; y una desgracia de que tendras que arrepentirte en esta vida y en la otra. Vengo del Anjou, ¿cómo quieres que tenga vuestra seña? Vamos, prosiguió en tono de autoridad; baja, y te enseñaré un pase que vale tanto como el tuyo.

Y al pronunciar estas palabras, sacó del bolsillo de su chupa un papel que agitó con gesto imperioso.

El misterioso habitante del haya, aceptó esta invitacion con una solicitud templada por la prudencia. Se desembarazó de las ramas del árbol que lo cubrian, y terciando su fusil para efectuar su descenso, se acercó al viajero lo bastante para tomar el papel que este le alargaba. Leyó con atencion y no sin aparente dificultad las dos líneas trazadas en él; y la espresion de salvaje desconfianza que no habia dejado de oscurecer sus facciones, fué reemplazada inmediatamente por una alegre mueca; guiñó el ojo con aire de inteligencia y devolviendo el papel al viajero, se quitó su sombrero y dijo doblando las rodillas muchas veces sucesivamente.

—¿Está bueno Mr. Charette?

—Perfectamente, hijo mio. Me has tomado por un espía de azules, no es verdad?

—A fé mia que sí.

—¿Y qué haces sobre ese árbol?

El paisano movió la cabeza; una sonrisa de astucia dilató su boca hasta las orejas y respondió á media voz.

—Los veo venir.

—Pero los azules estan lejos muchacho: los he dejado antes de ayer en Vitré.

—Si, algunos han partido, mi amo, pero otros vienen á marchas forzadas. Los de allá abajo; y el paisano estendia su mano hácia el Norte; han sabido esto ayer, y han desalojado durante la noche. ¿Y á donde va el caballero, si no os molesto? ¿á Vannes?

(Continuará.)

Ayuntamiento de Madrid

Buen reclamo.—En Colon y en Güines, segun de dichos puntos nos informan; se invita á las familias para un gran baile; pero ántes de empezar este se celebra en el propio local una reunion política, al parecer, para que los apóstoles de la libertad puedan ser oidos y admirados por el bello sexo.

Es un modo de atraer la concurrencia como otro cualquiera, solo que nosotros propondríamos que en vez de baile, fuese una funcion de caballitos la que amenizara dichas reuniones. Es cierto que aquella sería ménos escogida, pero así podria cumplirse mejor la gráfica frase de que el partido liberal «busca su fuerza en la cola.»

Solicitud.—Se desea saber el paradero de los Sres. D. Juan y D. Pedro Fuentes y Calvo, naturales de Santa María de Cabalar, provincia de la Coruña, que hace ya tiempo se encuentran en esta isla. Desea saber su paradero, su hermano D. Francisco del mismo apellido. Las personas que puedan dar razon se dirijirán á la Aduana Marítima de Matanzas. Se suplica á los demás colegas la reproduccion de esta gacetilla.

Teatros.—Ante una regular concurrencia, entre la que tuvimos el gusto de ver á la distinguida familia del Excmo. Sr. Capitan Gral., púsose anoche en escena en *Tacon* el drama del género *sentimental La Estátua de carne.*

Teniendo el género romántico tan buenos intérpretes como el autor de la *Estátua de carne* y la Sra. Pezzana, es bien seguro que él al fin triunfaría en la guerra que la moda por una parte y las corrientes positivistas de la época por la otra, le han declarado.

Desgraciadamente para el género romántico, no siempre, ha contado con tan poderosos auxiliares, en tanto que el género clásico, su antagonista, ha podido gloriarse de haber tenido siempre á su servicio y haber recibido los homenajes de muchas privilegiadas inteligencias.

¿Será cuestion de suerte?

La representacion de *La Estátua de carne* proporcionó al público un rato delicioso y á la Sra. Pezzana un triunfo más.

Es natural.

En cambio la representacion del drama chileno *El Tribunal del honor* pasó completamente desapercibida aun para el escaso público que acudió á *Albisu*....

Se comprende.

El público dudaba si asistia á la representacion de una obra escrita en castellano, y pedia á voces el *método natural* de Barralt para salir del apuro.

Cosas del público.

Con razon.

Caminaba por el Parque
el bueno de D. Andrés,
y entrando en un gran palacio,
pidió muy sério un bistek.
Enfurecido el portero
quiso darle un puntapié,
dicien lo que aquel palacio
era de un...... señor marqués.
Y exclamó Andrés ofendido:
¿No es esta casa un *hotel*?
Hombre, ¡vaya unos *hoteles*
en que no dan de comer!

María Stuard.—Mañana juéves se pondrá en escena en Tacon aquel interesante drama.

La Fé.—Con este título se ha abierto en el número 437 de la calzada del Monte un establecimiento de frutos del país, que nos permitimos recomendar al público por la buena calidad de los frutos que allí se expenden, así como por la amabilidad conque atienden los dueños y dependientes del mismo á todos sus parroquianos.

Por desgracia no es muy frecuente hallar todo esto reunido en nuestros establecimientos.

Por eso aquel que procura satisfacer las exigencias del público tan bien como lo han sabido hacer los dueños de *La Fé*, merece con doble motivo la proteccion del público, y aun la recomendacion desde las columnas de un periódico.

De lo bueno siempre debe hablarse.

Monomanías.—La ciencia y el arte tienen las suyas como acontece con la sociedad. La clasificacion, echó mano del tecnicismo, y ya poco falta para hablar en *caló*.

Un Krausista (filósofo) os dirá: «la evolucion del centro» — en vez del *derecho*. —«El Yo latente del infinito patente»— en lugar de *Dios*. Y así una jerga que ni ellos mismos la entienden, no obstante querer aplicarla hasta á la cocina ó á limpia botas.

—

Un crítico musical (del porvenir) os definirá una sonata, la Misa de Verdi por ejemplo, poco más ó ménos así:

—«Tonalidad menor, enlavios mayores —fuga en *sol* menor—gobliado abajo en cuartas, fuga libre — tonalidad de *la* mayor muy presidente —frase decrece compases—similacion hiriendo segundas ménos autorizadas por los contrapuntistas — fuga modulante sin detencion y llena el círculo de sonido ántes de fijarse en magnífica *coda* en estilo libre.»

Lo cual es hablar en *fusas*.

La alta crítica literaria os enseña á juzgar una composicion en verso de este modo: —«Concordancia de sustantivo y adjetivo — *metonimia* atrevida — *metalépsis* de efecto — ¡qué *sinécdoque*! — *catacrésis* digna de aceptacion, *onomatopeya*, antonomásia, etc., etc. — Quedándose uno á oscuras, y haciendo versos muchos que ni lo saben.

SPECTACULOS PÚBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8: «María Estuard.»

TEATRO DE ALBISU.—A las 8: «Gran soiree misteriosa dividida en cuatro partes, ofrecida por el conocido prestidigitador Julio F. Bosco.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: «Chucha la rabicortona»— Baile.—A las nueve: «El artículo 15.»— Baile.—A las diez: «Amor de encargo.»—Baile.—A las once: «El criado de su criado.» — Baile.

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas)— Compañía del Sr. C. W. Coup.— Atletas caballos veronchio, chivo ecuestre, perros sabios, etc. etc.

Funcion todas las noches.

Batallon Cazadores de S. Quintin núm. 11.—Charanga.—Programa de las piezas que tocará la misma en la retreta de hoy en el Paseo de Paula.

1.° Sinfonía original.
2.° Aria de barítono de la ópera «Hernani.»
3.° «Las guardia de la Reina.» Tanda de valses.
4.° Ave María de Gounod.
5.° Malagueñas obligadas á cornetin.
6.° Danza.

Habana 24 de octubre de 1878.—El músico mayor, *Ricardo Valero.*

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Evitad lo que no se puede curar.—No está decidido aun, si es posible curar la tisis ó nó; pero es muy cierto que todas las afecciones de los pulmones que todavia no han llegado á producir esta terrible enfermedad, pueden ser arrestadas y ultimamente desvanecidas del sistema, con el uso del penetrante pulmoniaco vegetal, el Pectoral de Anacahuita. El arbol del cual se extrae es un producto de los trópicos, y esta preparacion ha sido por algunos años, un remedio establecido en Cuba, América del Sur y Méjico.

Especialmente se adapta á las enfermedades de la garganta, y los pulmones. Dos cucharadas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

477.

Recreo Español de la Habana.
Secretaría.

Se avisa á los señores sócios, que no habiéndose llevado á efecto la continuacion de la Junta general el 21 del actual, á causa del mal tiempo, se les convoca nuevamente para que, con toda eficacia, se sirvan concurrir á dicho acto el jueves 24 del mismo á las 7 de la noche.

Habana 23 de octubre de 1878.—El Vice-Secretario general, *Francisco de P. Pellicer.*

AL EJÉRCITO.

Hotel Telegrafo, octubre 23 de 1878.

Sr. Director de La Voz de Cuba:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Con el objeto de demostrar el interés que me inspiran las tropas españolas, que han hecho la campaña de esta isla, tengo el honor de enviar á Vd. la adjunta manifestacion por si se digna darle publicidad en su acreditado periódico.

De Vd. afmo. S. S. Q. B. S. M., *Baron Johannes Von Eisemberg.*

El Baron Von Eisemberg, Doctor en Medicina y Cirujía, hace saber que le será gratísimo cir gratuitamente en su gabinete, establecido en el hotel Telégrafo, las consultas que le hagan los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que hayan estado en campaña, siempre que al presentarse exhiban una carta, que exprese su procedencia, del jefe á cuyas órdenes se encuentren en la actualidad. CONTINUA la curacion gratuita de las enfermedades de su especialidad, que son: *Ojos, Oidos, Garganta, Heridas de balas ó extraccion de éstas, Asma, Parálisis, Hydropesía, Hydroceles, Herpes, Reumatismo, Epilepsia, Neuralgia* y todas las enfermedades de los *nervios*, el *Hígado, Hemorragia* de los pulmones ó de otra parte. *El extravismo se corrije en un minuto.*

2 24o

ASOCIACION CANARIA
DE
BENEFICENCIA Y PROTECCION AGRICOLA.
Calle de la Lealtad núm. 69.
HABANA.

60d-23a

HONRADEZ Y ASEO
PARA LA LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

Los dueños de esta empresa se ofrecen á hacer la confronta y aseo, á los precios más baratos que otro ninguno de su clase. Los dueños de casas pueden pasar aviso á los puntos siguientes: Corrales esquina á Cárdenas, bodega; Jesus María esquina á Picota, almacen de víveres; Bernaza 18, zapatería; Oficios 17, café El Correo; San Ignacio, chocalatería de Santo Domingo; Obispo esquina á Compostela, almacen de víveres; Empedrado esquina á Villegas, bodega; Virtudes 24, bodega; Dragones esquina á Galiano, ferretería; Belascoain esquina á Virtudes, almacen de víveres; y sus dueños viven, calle Real de la Salud esquina á Gervasio, almacen de víveres, á donde recibirán todas las reclamaciones. Darán la pasta desinfestante grátis, en los precios convencionales.—*José Piñon y C.ª*

15 20oc

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE LA HABANA.

SECCION DE EDUCACION.

Secretaría.

Acordada la creacion de un Círculo propagador de la enseñanza, se publican sus bases á fin de que todas las personas, que deseen cooperar al propósito, se sirvan ocurrir á esta Secretaría, situada en la calle de los Angeles número 13, para su inscripcion en el registro.

Bases.

1.ª Se crea un Círculo propagador de la enseñanza, en la Seccion de Educacion de la Real Sociedad Económica de la Habana.

2.ª Se limitará á la lectura y escritura para el mayor número posible de personas, que carezcan de estos conocimientos, cualquiera que sea su sexo, edad y clase.

3.ª La Direccion estará á cargo del Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Vice-Secretario, y dos adjuntos individuos de la Seccion.

4.ª Se abrirá un registro de adhesiones en que se hará constar los individuos que se ofrezcan á realizar el servicio, no exigiéndosele la cualidad de socios.

5.ª Los adheridos participarán nominalmente los discípulos de que se hagan cargo, y serán inscriptos con especificacion de la fecha.

6.ª Obtenida la enseñanza se presentarán personalmente los discípulos á la Comision para ser examinados, haciéndose constar el resultado en un acta.

7.ª Periódicamente se dará cuenta á la Sociedad y al público de los resultados obtenidos.

8.ª Se dispensarán recompensas á los que demuestren mayor celo en el desempeño de la enseñanza, acordándoles menciones honoríficas.

9.ª Para el mejor éxito se publicarán estas bases.

Habana 15 de Octubre de 1878.—*Ldo. José Rosado.*

41 o23.

NUEVA
GALERIA FOTOGRAFICA
DE
J. A. SUAREZ Y C.ª

FOTÓGRAFOS DE CÁMARA DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII.

O-Reilly 64 esquina á Compostela.

Acaba de abrirse al público esta casa, montada al nivel de las mejores de su clase, y que compite en la excelencia de sus trabajos con las más renombradas de Europa y los Estados Unidos. Grandes trasformaciones acaba de recibir el local, para que puedan hermanarse en él el lujo y la comodidad, y tengan las personas de gusto algo que llene por completo sus deseos y exijencias. No corresponde á esta casa hacer el elojio de sus comodidades y la manera como está adornada. Favorézcala el público con su visita, y á su fallo inapelable apela.

Lo que si dirá, es que en sus materiales y máquinas cuenta con lo mejor y más perfecto que existe en el arte de la fotografía. Todos los adelantos introducidos, todas las mejoras realizadas, las más perfectas máquinas, las posee esta casa. Y puede, por lo mismo, asegurar que sus trabajos llevan el sello de la posible perfeccion.

Por medio de un nuevo procedimiento se hacen retratos

AL RELÁMPAGO,

esto es, instantáneamente, á fin de que los niños de corta edad puedan retratarse y retratarse bien.

La práctica de quince años empleados por el Señor **SUAREZ** en la casa de **Cohner**, es la mejor garantía que puede ofrecer al público.

1ms 19o

BONOS DEL TESORO.

Con autorizacion de la autoridad competente y con el objeto de tratar sobre los derechos que asisten á los tenedores de Bonos del Tesoro de la emision de veinte millones de pesos en oro, autorizada por Real Decreto de 9 de agosto de 1872 y planteado por Decreto del Gobierno Superior de esta Isla en 31 de enero de 1973, se convoca á los señores poseedores de los mismos para una reunion que tendrá lugar el dia 24 del presente mes en los salones del Casino Español de esta capital, á las siete de la noche y se encarece la asistencia para defensa de sus intereses.

Habana 18 de octubre de 1878.

José Lopez Prieto.—Venancio García.—Ramon Martinez.—José Castro Lopez.—F. Jover y Ruiz.—Francisco Illa.

5 19o

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Sírvase Vd. insertar en su apreciable periódico, para conocimiento del público en general, que con esta fecha he trasladado mi fábrica de tabacos y cigarros de la **calzada del Monte núm. 376 y 78**, á la calle de **Estevez n.° 4**, ántes Orqueta, frente á la calzada del Monte. Hago esta manifestacion, para que los señores consumidores no duden de la variacion del número y calle que lleva la cajilla.—Habana y julio 1.° de 1878.— *Pedro Antonio Estanillo.*

90 3jl

CRONICA RELIGIOSA.

JUEVES.—Santos Rafael Arcángel, patron de medicos y cirujanos, y Evergisto, obispo y mártir.—Jubileo en el Santo Angel y Santo Domingo toda la octava, y además Bendicion Papal.

San Rafael Arcángel, las devociones más generalizadas y extendidas merece notarse la que comunmente profesan los fieles al celestial espíritu, cuya memoria hoy recuerda la iglesia. Séase porque la historia de Tobías nos le hace considerar como un piadoso bienhechor que se interesa sobremanera en la felicidad de los mortales, ó sea porque con efecto se ha esperimentado la proteccion del Santo Arcángel en peligros y en casos de nuestros dias lo cierto es que los cristianos se encomiendan mucho á su intercesion Principalmente los caminantes le invocan con bastante frecuencia en sus riesgos y exposiciones.

San Evergisto fué un prelado que en resúmen se puede asegurar que prefirió la muerte ántes que abandonar la fé de Jesucristo. Se reza de la Dedicacion de la Santa Iglesia de Toledo con rito doble de primera clase y color blanco, haciéndose conmemoracion de la dominica XXI despues de Pentecoste, cuyo Evangelio refiere la palabra de un Señor que tomó cuentas á sus siervos.

FIESTAS EL VIERNES.

Misa cantada.—En Santo Domingo la del Sacramento de 7 á 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: en el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion, en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje, en San Felipe á Ntra. Señora de las Angustias, en Paula á su patrono y tutelar, en Santo Domingo de Guanabacoa, al Señor del Potosí á la hora de costumbre.

Santo Angel.—Segunda fiesta á las 8

Corte de María.—Dia 25 Corresponde visitar á Nuestra Señora de Belen en su templo, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Merced en Santo Domingo, privilegiada.

Real Cofradía del Glorioso Arcángel San Rafael.

SECRETARÍA.

Por disposicion superior queda variada la forma en que se anunció la rifa, que anualmente se efectúa, para las fiestas de San Rafael; verificándose por la Real Lotería en el segundo sorteo de noviembre.

Habana 21 de octubre de 1878.—El Secretario, L. Agustin Bosch.

4-23 O.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Centro del Observatorio á 1 k 454 S 29° 1' E. del faro del Morro lat. N. 23° 9' 26" y long. O. de San Fernando 76° 9' 57."

Altura de las cubetas de los instrumentos sobre el nivel del mar, 17 metros.

Observaciones del dia 21 de octubre de 1878.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; ?, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA.		LA TARDE.	
	6	10	2	6
Barómetro reducido	752 18	752 28	752 54	754 83
Termómetro centígrado	23°	25°2	25°70	25°80
Tension del vapor de agª	21 00	21 46	21 88	21 [illegible]6
Humedad relativa	95 00	87 00	86 00	79 00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	...	.....	.....	.....
Ascenso del pluviómetro	11 00	1 00	1 00	4 00
Viento.—Direccion	N	NNO	NO	NO
Velocidad en met. por 1..	15 990	18 646	12 287	7 806
Termómetro, máxima	—	—	26°15	—
mínima	21°90	.....	.....	.....
Nimbus	10	10	10	8
Fracto-cúmulus	—	—	—	—
Cúmulus	—	.....	.....	1½
Cúmulo-stratus	.....	.....	.....	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirru-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Nébula excelsa	.....	—	—	.....
Total de nublados	10	10	10	9½

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

El descenso del barómetro iniciado el dia anterior continuo hasta las 6 h. 40' del del dia 21 que llegó á 751,90 milímetros, pronunciandose en ascenso hora y media despues.

No hay anotaciones del atmidómetro por que el viento impedia tomarlas con exactitud.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y correjida la depresion capilar.

E. P. D.

D. Eugenio Alvarez de la Campa y Alonso,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las 5 de la tarde del dia de mañana, sus hijos, hijo político, hermanos, deudos y amigos, suplican á los del finado se sirvan concurrir á la casa mortuoria Concordia 44, para de allí acompañar su cadáver al Cementerio de Espada, donde se despide el duelo; de cuyo favor se vivirá agradecido.

Habana 23 de octubre de 1878.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 23.

SERVICIO PARA EL 24

Jefe de dia: El Sr Coronel graduado T. Coronel del Regimiento Artillería á pie, D. Eduardo Martin Perez.

Visita de Hospital: El capitan del batallon Cazadores de San Quintin., D. Gabriel Bermejo Martin.

Capitanía General: Batallon Infantería de Marina.

Parada: Segundo batallon Regimiento infantería de Cuba.

Castillo del Príncipe: Ingenieros del ejército.

Hospital de Madera, Administracion Económica y Hospital del Campamento: Batallon Infantería de Marina.

Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Monte de Piedad, y Banco: Quinto batallon de Voluntarios.

Prevencion de Voluntarios: Idem.

Retreta en la Alameda de Paula: Batallon Cazadores de San Quintin.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El segundo de la plaza D. José Gomez.

Imaginaria de idem: El segundo de idem D. Miguel Rodriguez.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR

Movimiento de consumo en en este dia, precios arrobas y existencia

Ganado.	Nº de reses	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	84	1512	á — 90 rs.	26
Nov. tejano	....	...	á — ...	
Bueyes	44	880	65 á — 70	
Terneros	80	560	90 á — 95	
Total	208	2952		26

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 55 cts. lb
	Filete	á 70 — —
	Con hueso	á 35 — —
Novillo tejano	Masa	á 50 — —
	Filete	á 70 — —
	Con hueso	á 35 — —
Buey	Masa	á 50 — —
	Filete	á 70 — —
	Con hueso	á 35 — —
Ternera	Masa	á 60 — —
	Filete	á 70 — —
	Con hueso	á 25 — —

RASTRO DE GANADO MENOR

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiado	Clases. Mat	Car	Total	Peso. @	lb.	Precios	Sobrantes.
Cerdos	30	127	157	471	—	M. á 95 C. á 105	895
Carneros	—	—	38	50	—	100 á 110	34
Chivos	—	—	7	9	—	100 á 110	—

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts. libra.
Masa	á 65 — —
Costillas	á 35 — —
Carnero	á 50 — —
Chivo	á 50 — —

Habana 22 de Octubre de 1878.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

NOBLEZA.

Autorizado el que suscribe por el Ilustre Sr. D. Luis Vilar y Pascual, Cronista decano Rey de Armas de S. M., para que le represente en esta isla, en cuanto se relaciona con la expedicion de ejecutorias, Reales despachos, entronques y certificaciones de armas; las familias ó sujetos que deseen poseer alguno de los dichos documentos y legar á sus descendientes testimonio irrecusable de hidalguía, pueden servirse pasar á mi morada, San Nicolás 14 entre Lagunas y Trocadero, de 12 á 4 de la tarde y les enteraré de los documentos que deben presentar y condiciones de ajuste, segun los títulos que pretendan.—*Antonio Serrano Lopez de Peñarrubia.*

8 23o

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Abalí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y comp., Mercaderes 27.
Agencia de «Las Novedades,» Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arce y comp., M. de, San Ignacio 33.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo núm. 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 78.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7.
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolivar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H. Santa Clara 41.
Burnham y com. S. C., Tacon 2.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O-Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 29.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp, San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Enna núm. 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Caruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. L., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Gonill Juan, Teniente-Rey 71.
Consulado Alemania, Oficios 8.
» Austria Hungría, Mercaderes 7.
» Bélgica, Mercaderes 2.
» Dinamarca, San Ignacio 50.
» Estados-Unidos, Tacon 2.
» Francia, San Ignacio 23.
» Holanda, Mercaderes 3.
» Inglaterra, Amargura 1.
» Italia, Lamparilla 82.
» Méjico, Amargura 35.
» Noruega y Suecia, Oficios 16.
» Portugal, Suarez 68.
» República Argentina, San José núm. 22.
» República Dominicana, Inquisidor 22.
» Rusia, Obrapía 36.
» Grecia, Obrapía 36.
» Suiza, San Ignacio 50.
» Uruguay, Amargura 35.
Colegio de Corredores, Baratillo 5.
Courtillier y comp., E., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 21.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Chia y comp., Oficios 44.

D.

Dalmau y comp., Lamparilla 17.
Dasso y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dubos, Federico, Cortina de Valdés.
Dufau y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Darruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.

F.

Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Freixas, Pratts y comp, Lamparilla 5.

G.

Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios. San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de Víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Enna 1.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Diego, Enna 1.
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 y 71.
Grunewald y comp., W., Tejadillo 12.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuaznávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9.

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp., Ricardo P., San Ignacio 36

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Letamendia y comp., San Ignacio 80.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Marzan hermanos, Cuba 78.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Mendez y comp., R., O-Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moysi y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.

N.

Navarro, Washington y comp., San Ignacio 50.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 54.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

O'Naghten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6.
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Payret, Joaquin, Prado 114.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 19.
Petit, Luis J., Habana 73.
Pila y comp., Regla.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Aguila 74.

R.

Rabasa y comp., S. Obispo 2.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rivas y comp., Inquisidor 5.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O-Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.

S.

Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Schmidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Schmidt, Majer y comp., Obrapía 36.
Serpa A, Obispo 17.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suriol, Romeu y comp., Aguiar 67.

T.

Taylor, A H, Cuba 14.
Tomas Benitez y comp., en liquidacion, Mercaderes 12.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte núm. 99.
Varela y comp., San Rafael 61.
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., San Ignacio 84.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas.
Villa é hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hija, Mercaderes esquina á Obrapía.

W

Weeks, C. P., O Reilly 90.
Wickes y comp., C. R., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 36.
Wood y comp., O Reilly 5.
Will hermanos, Teniente-Rey 22.

Z.

Zaldo y comp., Obrapía 25.
Zangroniz, I M. Lamparilla 17.
Zorrilla y comp., E., Obispo 23.
Zulueta, Julian, Jústiz 1 y San Ignacio 14.
Zumalacarregui, J. M., Oficios 22.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

MANUEL TRUJILLO,
CIRUJANO-DENTISTA

POR ESTA UNIVERSIDAD Y DEL COLEGIO DENTAL DE NEW-YORK.

Ofrece sus servicios en todos los ramos de su profecion á domicilio recibiendo los avisos en la Botica del Ldo. Zaunetti, situada en la calle de la Industria esquina á San Miguel.

230

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

La administra los martes, miercoles, jueves y viernes de once á una. El Instituto de Vacunacion Animal de las Islas de Cuba y Puerto Rico situado en la calle de Aguacate, No 12, Habana.

Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

A. BAUJARDIN Y COMPAÑIA,
Cirujano-Dentista.

70 OBISPO 70.

Entre Villegas y Aguacate.

Horas de consultas de 7 á 4, gratis para los pobres de solemnidad de 4 á 5.

15 17o

CURACION
DE TODAS LAS QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS
VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de aceroforrados de CAHUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

11jl

NICOLAS AZCÁRATE.

ABOGADO.

SAN IGNACIO NUM. 55.

15 120

CHAGUACEDA,
Cirujano-Dentista.

AGUIAR 110.

☞ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

De regreso en esta capital y restablecido por completo de su penosa enfermedad, tiene el honor de poner en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde hoy en adelante se encuentra al frente de su gabinete de Cirujía Dental, de 8 de la mañana á 4 de la tarde, y que todos los trabajos pasarán por sus manos y responde á ellos, como hace diez y ocho años que lo tiene acreditado en esta capital.

Ademas cuenta con el doctor en cirujía dental de la facultad de Filadelfia D. Cárlos Duque de Estrada, el cual ha ejercido su facultad durante muchos años en los Estados Unidos, y con mi hijo Rafael, el cual ha estado dos años en el colejio dental de Filadelfia, y de este modo se podrá dar mejor cumplimiento á los trabajos que se confíen.

Aviso á mis comprofesores que en este gran GABINETE DE CIRUJIA DENTAL encontrarán todos los adelantos pertenecientes á la profesion. Se habla inglés y la correspondencia se recibe en inglés y español.

20st

DR. CASIMIRO SAEZ,
MEDICO-CIRUJANO.
LUZ 33.
ESPECIALIDADES:

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres.

JOAQUIN BRAMON,
MEDICO HOMEOPATA.

Dispone de medios especiales para las ULCERAS, FISTULAS, LOBANILLOS, ESCIRRO y el auxiliar para el CANCER.

Para las fiebres intermitentes, con ventaja sobre todos los conocidos.

Para prevenir y curar las ALMORRANAS, auxiliado con ARNICA DE SUIZA.

Para el ESCORBUTO y la CARIES.

Se logra el objeto por un medio sencillo cuanto económico.

El depósito en las farmacias de Sarrá y comp., Teniente-Rey, Marquez, San Ignacio, y de Torralbas, calzada del Monte.

Consultas de 1 á 4. Compostela 87.

25s

DR IGNACIO G. PLASENCIA,
Médico-Cirujano.

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y vias urinarias.—Consultas de 1 á 3.

GALIANO 83.

JOSÉ BARÓ,
Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.

☞Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de prácticas y estudios que le permitirán garantizar cuantes trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa, si fuera aquel de su sexo.—OBISPO 21.

ms 21 jl.

D. FRANCISCO DE P. NUÑEZ.
CIRUJANO DENTISTA

Y DENTISTA DEL HOSPITAL CIVIL DE SAN FELIPE Y SANTIAGO.

CALLE DE LA HABANA N.° 110.

Gran depósito de dientes y materiales para dentistas,

AÑO NOVENO.

Esta casa recibe expresamente en todos los correos para el consumo y venta, cuantos efectos de la profesion se puedan desear. Así es que puede decir ser la primera en recibir todos los adelantos, patentes ó privilegios que haya en materias de dentistas. Cuenta para el efecto en los Estados-Unidos, ademas de los mejores fabricantes, con su corresponsal DR. ERASTUS WILSON. Teniendo siempre de venta sus inmejorables cepillos y sus populares polvos dentríficos.

CONSULTAS Á TODAS HORAS.

Los pobres serán operados gratis de 4 á 5 de la tarde.

Dr. JUAN SANTOS FERNANDEZ

OCULISTA.

Neptuno 62. Horas de consulta de 11 á 1.

60 13s

D. CLETO DIAZ DE ACEVEDO.

Ha mudado su residencia de la calle de Compostela nº 71 á la de San Ignacio 44 esquina á Obrapía.

3m24oc

JOSÉ R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO
Y OCULISTA.

Consultas y operaciones de 10½ á 12 y de 4 á 5. GRATIS para los pobres.

2267s VIRTUDES n. 12.

DR. F. N JUSTINIANI,
DENTISTA
y médico cirujano.

De regreso de su viaje á los Estados-Unidos, participa á sus amigos y clientes en particular, y al público en general, haber montado su gabinete de cirujía dental á la altura de los mejores de su clase, habiendo adquirido los aparatos é instrumentos más modernos para hacer dentaduras de todas clases y practicar las operaciones de su especialidad en el más breve tiempo y ocasionando el menor dolor posible.

Salud 45, frente á la iglesia.

VEITIA.
CIRUJANO-QUIROPEDISTA.
LUZ 70.

ms 25jl

ENSEÑANZAS.

COLEGIO DE SPRING-HILL,
(MOBILA, ALA.)
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez académica por Ley del Estado.

Situacion sana y deliciosa—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Con una clase especial para que los alumnos procedentes de otros colegios, pasen cuanto antes á los estudios superiores.—Pension por 10 meses $300 papel americano. Durante las vacantes los alumnos que se quedan en el Colegio tienen clases, y van á la casa de campo situada á la entrada de la bahía de Mobila, donde se bañan, &. &.

AVISO.

El Rdo. P. de Carriere S. J., residente en el Colegio de Belen, participa á los padres de los alumnos de esta isla que le han de acompañar á Spring-Hill, su marcha para el fin de octubre. A fin de preparar ventajosamente el viaje, desea que todos le avisen con 8 dias de anticipacion. Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16. Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.

9o

COLEGIO POLITÉCNICO
de 1ª y 2ª ENSEÑANZA,

fundado y dirigido por D. Narciso Terras,

Dr. en ciencias y profesor de 1ª enseñanza

Se admiten pupilos, medios-pupilos y externos Galiano, 95 entre San Rafael y San José.—El Colegio facilitará prospectos.

ms-ab

ISABEL LA CATÓLICA,
COLEGIO DE SEÑORITAS,

situado en la calle del Sol, núm. 54, entre Habana y Compostela.—Habana.

Dirijido por las Sras. Dª Mercedes Riba y Pinós, profesora superior graduada en esta ciudad y Dª Vicenta Suris de Ribas, de la Normal de Barcelona,

AUXILIADAS POR LOS SEÑORES

D. F. Fontanilles,
Profesor de Matemáticas, Historia y Geografía.
D. Nicolás Coronado,
Profesor de Inglés y Francés.
D. Cárlos A. Serrano,
Profesor de Piano y Canto.
D. J. Mazzuchelli,
Profesor de Pintura y Dibujo.

Dedicadas hace tiempo las Directoras de este Colegio á la enseñanza de las diversas materias que componen la elemental y superior, ya en establecimientos públicos, ya en clases privadas, y conocedoras de las obligaciones que contraen al desempeñar la mision del magisterio, no han omitido nada de lo que pueda contribuir á dar á sus alumnas una sólida educacion religiosa y moral y una instruccion digna de la cultura de esta capital.

A la enseñanza de la religion y moral cristiana acompañará siempre la práctica de sus preceptos, único medio de que sus santas máximas penetren en los tiernos corazones de las educandas. En la enseñanza de las demás materias seguiremos un sistema análogo, haciendo aplicaciones prácticas de todas las teorías.

Una buena educacion religiosa y moral, y una enseñanza sólida de los conocimientos que en nuestros dias debe poseer la mujer, son sin dudo prendas seguras de que las educandas llegarán á ser buenas esposas y madres de familia; más para que puedan llenar cumplidamente sus elevados peqeres es preciso además que sepan conservar la preciosa salud de sus hijos, y administrar con economía el caudal de sus esposos. Por eso hemos agregado á los ramos de instruccion la higiene y economía domésticas, de cuyas importantes asignaturas daremos las lecciones teórico-prácticas necesarias á nuestras educandas.

El desarrollo del cuerpo es tan necesario como el del espíritu, y nunca hace más falta mantener al primero en actividad que cuando el segundo trabaja. Del equilibrio entre las fuerzas físicas é intelectuales depende en gran parte su desenvolvimiento. Para sostenerlo hemos establecido el gimnasio, limitando sus ejercicios á lo preciso para el desarrollo de las niñas y al descanso de su imaginacion.

Por último, para que los padres ó tutores de las educandas puedan juzgar de sus adelantos, celebrará el colegio exámenes cada seis meses, y los dias y á las horas que se expresará en las condiciones de la admision, podrán enterarse minuciosamente del estado de adelanto de sus hijas ó pupilas, y se les mostrarán las planas, dibujos y labores de todas clases que hayan hecho.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Religion y Moral, Nociones de Historia Sagrada, Lectura, Escritura, letra inglesa y española, Gramática castellana, Elementos de Geografía é Historia de España y Cuba, Aritmética y Urbanidad.

COSTURAS.

Se enseñará á cortar y coser toda clase de ropa blanca de señora y de hombre, ropa de cama y de canastilla, principios de bordados, marcas, crochet, filigranas, &c.

INSTRUCCION SUPERIOR.

Aplicacion de la Geografía é Historia general, Aritmética superior, Elementos de Literatura, Mitología, Física, Química é Historia natural, nociones de Astronomía, Dibujo lineal Higiene y Economía doméstica.

LABORES.

Bordados.—Dibujos y marcas en toda clase de lencería.
Idem.—Al céfiro, en blanco, cabello, lausin y colores.
Idem.—De tapicería, guipur sobre red y encaje inglés.
Idem.—Al relieve de oro, plata, escamas, sedas, torzal, felpillas y lana de colores.
Idem.—De aplicacion sobre toda clase de telas y géneros.

Preciosas vírgenes y santos bordados sobre cristal, talco, faya, &c. para cuadros, con toda la perfeccion que requiera cada uno.

Flores de papel, tela, felpillas y estambres de colores, imitadas á las naturales, de escamas de pescado, paja, plumas y mariscos.

Flores punzó hermosísimas imitadas al coral y de crochet.

Lindos canarios y otros pájaros.

Frutas de cera y lana iguales á las naturales.

Moldes ó patrones para cortar toda clase de vestidos y adornos segun figurín.

Moldes para toda clase de frutas.

Todas cuantas labores de crochet se hacen.

Variedad y elegancia en lámparas para salon, macetas y cestas de crochet, imitadas al coral y cristal de roca, de marisco, oro, plata y de todos los colores, punto inglés, &c., &c. adornadas con sus caprichosas y correspondientes flores.

Cordonería y pasamanería, encajes y flecos á la perfeccion.

IDIOMAS.

Inglés, francés ó italiano.

MUSICA Y CANTO.

Preliminar y superior.

DIBUJO.

Natural, de adorno y pintura.

GIMNASIO.

En toda su extension.

ADMISION DE ALUMNAS.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Las primeras abonarán un trimestre adelantado al respecto de $30 oro, ó su equivalente en billetes al mes: las segundas abonarán $25, y si solo hicieren una comida, $15 en las mismas condiciones que las primeras; y las externas comprendidas en tres secciones, silabario, primaria y secundaria, pagarán: $5 las primeras, $10 las segundas, y $15 las últimas en billetes de Banco.

En los citados precios van incluidas solamente las enseñanzas primaria y superior especificadas, y por separado las siguientes cuyos respectivos precios son: por los idiomas $8-50 cts. Música y canto $12-75 cts. Dibujo y pintura $8-50 cts. Gimnasio $4-56 cts. Teneduría de libros y Aritmética mercantil $12-75 cts. oro.

EQUIPO DE LAS ALUMNAS.

Seis mudas completas de ropa, un cubierto y un vaso ó copa de metal blanco, seis servilletas, seis tohallas, una cama con su correspondiente habilitacion; un lavamanos con todo lo necesario y un neceser con sus útiles de aseo. Los libros, lavado de ropa y otros útiles serán proporcionados por el colegio á expensas de los padres ó tutores.

Estos podrán visitar á sus hijas los juéves, de seis á ocho de la noche, y los domingos á la misma hora y de doce á dos de la tarde.

Las señoritas internas que hayan cumplido con sus deberes podrán salir acompañadas de sus padres ó tutores los primeros domingos de cada mes.

OBSERVACIONES.

1ª—No será admitida ninguna niña menor de seis años, ni que padezca enfermedades habituales ó contagiosas.

2ª—Toda alumna interna deberá abonar á su entrada $17 oro por el uso de ciertos utensilios que son propiedad del colegio.

3ª—Serán contados como dias de clases los de vacaciones.

4ª—No se hará devolucion alguna monetaria.

5ª—Si los padres ó tutores no quieren molestarse, el colegio proporcionará cama con todos sus útiles, lavamanos y cubierto, por $20 oro, cuyos útiles al retirarse la alumna quedarán á favor de la casa.

6ª—Habrá un médico que diariamente pasará visita, cuidando el colegio á las pupilas que en él enfermen con el mayor esmero, hasta dar el aviso á sus padres ó tutores.

7ª—Asimismo cuenta el colegio con baños de vapor y de ducha para las que los puedan necesitar.

8ª—Horas de trabajo para las externas de 8 á 10 de la mañana y de 11 á 4 de la tarde.

Para los demás pormenores referentes al órden interior del colegio informarán en el mismo las Directoras.

NOTA.—En vista de las nuevas necesidades que cada dia se crean, hemos establecido clases especiales para los que aspiren al profesorado hasta conseguir definitivamente su título. Tambien se enseñará lo necesario hasta poner á las que lo deseen en disposicion de llevar los libros de una casa de comercio, como acostumbran hacerlo algunas señoras de Europa y América.

De todos los demás ramos se darán clases á señoras y señoritas á precios convencionales.

razon para decir que el rey no deba darle el poder, y ménos nosotros, aunque no le pedimos.

En cuanto á llamar á los constitucionales, me iria muy despacio y meditaria sobre el juicio emitido por un escritor de grande entendimiento y de esmerada instruccion, mas amigo vuestro que mio, el cual decia á los partidos liberales en los últimos dia del gobierno del señor duque de la Torre lo siguiente:

«Luego para los partidos liberales, en toda la escala de sus colores y matices, desde el mas fervoroso radical y demócrata hasta el mas conservador y anti-revolucionario, no hay mas remedio que aceptar la república, que declararse franca y resueltamente republicano, ó que declararse franca y resueltamente tambien partidario de don Alfonso XII de Borbon; lo cual, si el que esto se declarase hubiera sido revolucionario en 1868, implicaria además una humilde declaracion de su ligereza y falta de juicio, por lo ménos, ya que por principios y doctrinas constitucionales en que tiene tan poca fé que las desecha, *contribuyó á echar, ó aprobó y aplaudió que se echase, ó se aprovechó y medró con que se echase* á una dinastía secular, esponiendo á su patria á convulsiones y trastornos terribles.

¿Qué garantía podria dar, por otra parte, á la restauracion el hombre ó el partido que veleidoso y apasionado, con liviandad política sin ejemplo hubiese contribuido á lanzar del trono de sus mayores á la dinastía borbónica en 1868, se hubiese aprovechado de ello encumbrándose durante la revolucion, hubiera reconocido y servido la dinastía intrusa, hubiera aparecido como partidario fervoroso de los derechos individuales y del sufragio universal y como uno de los autores de la Constitucion de 1869, y que ahora, arrepentido, en vez de huir á un destierro á hacer penitencia de sus gravísimas culpas, conspirase á la venida de Alfonso XII para tomar parte en el poder durante su reinado, y destruir sin el menor escrúpulo de conciencia, si no toda, mucha parte de la obra que él mismo habia hecho? ¿No podria suponerse en hombre ó en partido tan inclinado al arrepentimiento, otro arrepentimiento nuevo si con don Alfonso le iba mal, y una vuelta al anti-dinastismo y á los principios democráticos? Cierto que. á ser yo don Alfonso, me fiara poco de semejantes partidarios y no seria grande el aprecio en que los tendria.»

El Sr. conde de Xiquena: Empezaré por rectificar al señor ministro de la Gobernacion, y dejaré para lo último lo dicho por el señor Moyano, porque tendré en ese punto la desgracia de tener que emplear el tono festivo de que su señoría ha sabido huir con tanta habilidad.

El señor Romero Robledo se ha apresurado á sincerarse del cargo de descortesía que en su concepto resultaba de no contestar á una pregunta, y decia que habia contestado con manifestar que no podia contestar. Es decir, que su señoría imita sin saberlo á aquel sargento, que instruyendo unos quintos, les decia: »Media vuelta á la izquierda es lo mismo que media vuelta á la derecha; con la única diferencia que es todo lo contrario.»

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

***Sesion** celebrada el dia 17 de julio de* 1878.

INTERPELACION DEL SEÑOR LEON Y CASTILLO.

Continuando el debate pendiente, el señor conde de Xiquena siguió rectificando, y dijo que no podia saber lo que el señor Gonzalez Bravo diria, pero que á hechos se habia atenido, y que el ministro de la Gobernacion censuraba implícitamente á los hombres de 1868 por haber continuado, miéntras el señor Moyano las aplaudia por lo mismo.

Preguntaba su señoría, añadió, si he hablado por cuenta propia ó en nombre del partido moderado, y he de dar á su señoría una contestacion muy breve. Soy diputado de la nacion, pero diputado moderado; vengo aquí en representacion del partido moderado, y cuando hablo desde este sitio en cuestiones en que se ventilan intereses que afectan á los partidos, claro es que hablo en nombre del partido moderado. (Pide la palabra el señor Los Arcos.) Esto es lo que tengo que decir al señor ministro de la Gobernacion; pero como pregunta parecida me ha sido dirigida por el señor Moyano, con su señoría he de ser mas esplícito. He de prescindir, al ocuparme de lo dicho por su señoría, del tono que usó en las breves palabras que pronunció en cuanto á mí se referia, al hablar de la gran repugnancia, de la tristeza que este debate le inspiraba, y de no sé qué mas, que bien pudiera, á otro mas suspicaz que yó, parecer que encerraban algo que para mí pudiera ser depresivo. (El señor Moyano hace signos negativos.) Su señoría afirma que no fué este su ánimo me basta la indicacion y renuncio á detenerme en este punto.

El señor Moyano me ha censurado además fuertemente por que he manifestado que nosotros veriamos con satisfaccion el advenimiento al poder del partido constitucional, porque tal declaracion nos aleja á nosotros del poder lo cual en opinion de su señoría es ilícito, por lo visto, si bien á renglon

Ayuntamiento de Madrid

ROCIO DE ORO.

Este sorprendente y bien acreditado específico, superior á lo conocido en su especie, ha logrado satisfacer los deseos mas exigentes, porque dá al cabello el exquisito y delicado color rubio de oro, imitando tan á lo vivo al natural, que la vista mas perspicaz no podria notar la mas pequeña diferencia. La firmeza y duracion del angelical y bello colorido que imprime al cabello, la facilidad para usarlo y la seguridad garantizada de no tener ingrediente alguno que perjudique á la salud, constituyen su verdadero mérito intrínseco y lo recomiendan altamente. Así lo comprueban el fidedigno testimonio de personas autorizadas é inteligentes, publicado en los diarios de esta capital y la general aceptacion y preferencia con que lo ha favorecido el público, justo apreciador de lo que es bueno.

Respecto á la parte económica, en uso ofrece grandes ventajas. Los pomos del ROCIO DE ORO contienen un veinte por ciento mas de líquido que los de otra preparacion semejante y por el singular esmero y precaucion con que estan envueltos, se impide la adulteracion y disminucion del líquido cuyos frescos é inofensivos componentes dan tan brillo la suavidad y brillo apetecibles. Los pomos están siempre llenos y se venden á precios mas equitativos. Estos hechos son incontestables y para mayor garantía de las personas que lo usen, se regalan MIL PESOS ORO al que pruebe que en su combinacion existe alguna sustancia nociva.

Las perfumerías de gran tono en la Habana ostentan el inimitable ROCIO DE ORO como el bello ideal de la Toilette del bello sexo. co

SOLICITUDES

Se solicita un buen alambiquero que sea tonelero, para trabajar en alambique sistema Desosse. Informarán Aguiar 69 de 11 á 3 de la tarde. 8 12o

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila un salon alto en la casa calle de Trocadero número 57. 6 16o

Se alquilan dos espaciosos y ventilados altos compuestos de un hermoso salon y de un bonito cuarto, apropósitos para escritorios, por estar en la parte céntrica de la ciudad, Para su ajuste y demás informes en la calle de Teniente-Rey número 38 imprenta de LA VOZ DE CUBA.

Se alquila la hermosa casa de vecindad, nuevamente construida, situada calle de la Industria nº 85, impondrán calle de la Habana nº 132. 4 19o

SE ALQUILAN

parte de los altos de la casa de la calle del Prado frente á la pila de La India. Impondrán en la fábrica de tabacos La Majagua. 30 21s

SE ALQUILAN

dos salones altos para escritorio. calle de Obrapía núm. 36. 8bp23o

VENTAS DE FINCAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

Por ausentarse su dueño se vende en proporcion un hermoso armatoste de tienda de ropa y camisería con varios útiles de sastrería, traspasando juntamente la accion de inquilinato por 8 años que quedan en el contrato de arrendamiento con el propietario; la casa es capaz y gana un módico alquiler, está situada en el mejor punto de la calle del Príncipe Alfonso; fué fabricada expresamente hace poco para dicho giro, por lo que podrá el que la tome hacer su fortuna en pocos años prestando como presta grandes ventajas. Impondrán Príncipe Alfonso 17, de 11 á 4 de la tarde. 8 20o

Se venden mas de cuatro solares con frente á las calles Real de la Salud, Marques Gonzales y Zanja. Informarán San Ignacio 44, entresuelos, de 12 á 2. 8 20o

Se vende una farmacia establecida en una importante poblacion muy acreditada y de porvenir seguro. Informarán Sarrá y Cª, Teniente-Rey 41. 15 17o

Se vende por no poderla asistir su dueño una bodega en Arroyo Apolo, casa espaciosa para todo, pocas existencias. En la Calzada del Luyanó número 47 dará razon D. Antonio Ramos. 15 o5

VENTA DE CARRUAGES.

Se vende ó se cambia por un faeton ó tilburi, un carruaje de 4 ruedas, propio para una venta de géneros ó cigarros ú otros efectos, por la calle En los BAÑOS DEL VEDADO darán razon. 4 11o

CRIADOS HUIDOS.

Habiéndose fugado de la casa que estaba cocinando, el moreno Julian Cárdenas y Palomino, se pagará la captura al que lo entregue en la calle de O-Reilly números 32 ó 120 en la ferretería, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo oculte. 8 12o

DE MUEBLES

EL OLIMPO.

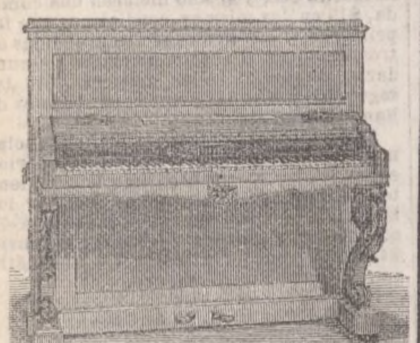

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Balesetot, Fills, de Marsella, y de otros fabricantes no menos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este pais. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

HABANA 113.

ENTRE MURALLA Y TENIENTE-REY 6msp24my

PIANINO.

Se vende uno de palo de rosa, en buen estado y barato. Guanabacoa, calle Real nº 48. 5 16o

MUEBLES BARATOS.

Un magnífico escritorio que costó $200 oro y está nuevo, se da en $100 billetes, una carpeta de caoba en $17 billetes, un escaparate para libros y papeles en $25 billetes, una reja de cedro con ventanilla para pagos, en $25 billetes, una prensa de copiar de las mejores que se conocen, una pluma eléctrica nueva que vale $75 oro, en 24 idem. Una imprenta de gabinete con 10 cajas de tipos y todo su material, casi regalado. Aguiar 8. 4 17o

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS
FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en BARRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido.......... año 1873
St. Emilion, escojido... año 1873
Medoc, escojido.......... año 1874
St. Emilion, escojido... año 1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirijirse: á DUZSAQ y Cp.

TEJADILLO 7.

EL HOMBRE QUE RIE.

Esta es nuestra nueva marca de manteca de primera clase, envasada en un fuerte balde de nuevo sistema que puede abrirse con facilidad hasta por un niño, quedando luego la tapa en estado de cerrar.

Con martillar ligeramente en el canto de la tapa ésta se puede quitar sin dificultad con la mano. Esta tapa permite conservar la manteca fresca y limpia y excluir el polvo y los insectos.

Este balde es inmensamente superior en resistencia y en utilidad á las indelebles latas que usan otros refinadores.

Llamamos la atencion sobre nuestra garantía personal de la pureza de la manteca de esta marca, garantía que se halla estampada en cada envase.

Esta es la manteca que ganó la gran medalla en la Exposicion de París de este año.

J. W. Macfarlane & Co. 20c.

VINOS FRANCESES
EN BARRICAS

de las marcas siguientes:

ST. ESTEPHE, extra-superior.
ST. EMILION, superior.
MEDOC ESCOGIDO, superior.
Medoc, buen corriente.

Se venden á precios muy módicos.

TEJADILLO 7

entre San Ignacio y Cuba.

Única casa importadora del tan celebrado coñac marca *J. SENEMAUD*. 30bp25s

OJEN.

Marca Joaquin Bueno y Comp.

DE MÁLAGA.

Licor nacional el mas antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes con el de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y C.ª 6ms23a

MISCELANEA.

FONDA
AMBOS MUNDOS

Ejido 2 esquina á Corrales.

INTERESANTE

á las personas de buen gusto.

El edificio es cómodo, fresco, espacioso y construido ad hoc.—Además el establecimiento cuenta con un inmejorable cocinero, famoso en el arte culinario, y como la casa cuenta con un gran surtido de lozería fina, exquisitos vinos y licores de todas clases; los nuevos dueños ofrecen á sus favorecedores una rebaja en los precios antes estipulados tanto en abonos como en cantinas particulares y se sirve un cubierto de un peso á cinco, por persona, lo que no se encuentra en AMBOS MUNDOS no se halla en ninguna parte. 20o

SAN RAFAEL.

Las acreditadas y sin rivales TORTILLAS de bocadillo se expenden como en los años anteriores en la misma casa calle del Aguacate núm. 29 á todas horas del dia y de la noche y en la misma se hacen las ricas AREPAS, durarán todo el año con las TORTILLAS. Advertencia que el maíz no es pasado por pieda sino por máquina. 15 29o

A LOS VEGUEROS
DE CÁRDENAS Y COLON.

Plantas de tabaco de Sabana hay de venta en PIJUAN el 25 del presente en adelante. Informarán en el Paradero. Pijuan octubre de 1878.—M. P. 15 16o

CONFITERIA
DE BRUNET
EN EL GRAN TEATRO DE TACON.

Completamente surtido se halla este este establecimiento de artículos de fantasía propios para regalos así como ramilletes de varias formas y clases.

Sirve tambien á domicilio almuerzos, comidas, refrescos y ambigus, para lo cual cuenta con buenos cocineros, elegantes vajillas y adornos de mesa y además con locales espaciosos, propios para grandes recepciones, tanto en la ciudad como en quintas de recreo. ms13o

INTERESANTE AL CLERO.

Á LOS DUEÑOS DE CAPILLAS Y ORATORIOS

Casullas, capas, ternos y demas ornamentos de iglesia á precios módicos. Altos del café de TACON. 1ms13o

RELOJERÍA
DE J. SERRA.

33 OBISPO 33.

Gran surtido de relojes de oro Remontoirs, máquinas superiores GARANTIZADAS por DOS AÑOS Leontinas oro de 18 kilates y prendería para Señoras. BARÓMETROS y TERMÓMETROS con maquinismo visible, clases superiores

Espejuelos y lentes. Piedras del Brasil garantizadas.

Artículos de fantasía para regalos. 30 1ºo

ROPA DE RELANCE.

Se vende á precios de Venduto ropa hecha para toda clase de personas, como vestidos de Señora, de poplin de seda y de faya, de uso y sin él y asimismo fluses de casimir, pardesús, levitas, pantalones de dril y de casimir poco ménos que de balde: gran surtido de bastones, unas máquinas de coser usadas y otros muchos artículos de suma utilidad para las familias, calle de ACOSTA nº 43, á todas horas. 15 18o

LOTERIA DE MADRID
de grandes premios.

Se venden billetes á precios moderados en la calle de Cuba nº 78, esquina á Obrapía, casa de los Sres. Marzan Hnos. bp1m10o

PLADELLORENS.

Acreditado en este mercado como el mejor vino de mesa que se importa de produccion española, por su pureza, su afinacion y su esquisito gusto, y favorecido con los primeros premios de las últimas Exposiciones extranjeras y nacionales; se vende, por cuarterolas estiradas de completa cabida, en todos los almacenes de víveres.

DEPÓSITO PRINCIPAL: **Calle de Tacon núm. 6.**

J. Rafecas y Comp. 3mbp1o

MADRID

ESPECIFICOS DEL Dr. MORALES

CARRETAS 39

CAFÉ NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc. etc.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENEREA y ANTI-HERPÉTICA, cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.

INYECCION MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la Zarzaparrilla y á cualquier otro refresco. Su empleo, aún en viajes, es sumamente fácil y cómodo, caja con 12 tomas.

PILDORAS TONICO-GENITALES: muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y exterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de la Habana y pueblos más importantes de la isla.

DEPÓSITO GENERAL.—Obispo 27.

NOTA.—El Doctor MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, exterilidad é impotencia. 3my

CARRETAS 39.

YNYECCION MORALES

MADRID

INFALIBLE, HIGIÉNICA, PRESERVATIVA

La única que cura sin más medicamentos.
De venta en las principales farmacias.—DEPÓSITO GENERAL, OBISPO 27.—Madrid. 3m

FABRICA DE CHOCOLATE

LA IMPERIAL.

DE

REAUD, FEYRET Y Cª

Sucesores de PINSAN Y WANTON, establecida en Santiago de Cuba.

Elaborado con el excelente cacao MARACAIBO, puro y sin mezcla, es la mejor garantía de su buena calidad.

CLASES.

Chocolate dulce sin canela.
Id. id. con canela.
Id. amargo sin canela.
Id. id. con canela.

Precio, 1 peso oro libra.

Unico depósito en la calle del Obispo número 5, casa de

ROMILLO, CUADRA Y Cª
15 ot15

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FÚNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METÁLICOS últimamente inventados,—que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desée sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clase para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. 26

O-Reilly 15. (Ferretería.)

Se compran toda clase de haberes de pago y presupuesto corriente, que hayan de satisfacerse por las Cajas del Estado. 30bp 9o

GRAN NOVEDAD EN TARJETAS
H. E. HEINEN.
OBRAPIA 11.

IMPRENTA Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

Esta antigua casa ofrece á sus amigos y al público en general, un variado surtido de cartulinas en 8 colores de gran novedad, recibidas y premiadas últimamente en la exposicion de Paris para tarjetas de visita, participacion &o. lo mas moderno y elegante en el dia. 30bp3s

TINTA
DE
IMPRENTA
DE VENTA

A 50, 60 y 80 centavos libra.

En el despacho de LA VOZ DE CUBA.

PRÉSTAMOS

á corto interés sobre prendas, ACOSTA 33. En la misma casa se venden baratos, unos frontales de altar con sus accesorios de damasco bordados de plata. 15 11o

SE VENDE

en el Vedado una magnífica burra recien parida por no necesitarla su dueño, Calzada de los baños primera casa, á mano izquierda. 4 16o

OJO ZÁPATEROS.

Se realiza una gran partida de suela al detall Estrella 45. 15 23o

NO HAY QUIEN HAGA COMPETENCIA
Á LA
SOCIEDAD.

Gran bazar de ropa hecha confeccionada en el País.

SASTRERIA Y CAMISERIA

UNICA DE SU CLASE EN LA ISLA.

Numeroso surtido de pardesús, de 20 á 50 pesos.

¡¡Fluses chaviot superior á 23!!

Gran novedad en mantas de viaje y frazadas, todo á precios módicos.

Gran novedad en casimires, chaviots, etc., etc.

Obispo 63, entre Aguiar y Habana. 4bp 22ot

LA INDUSTRIA HABANERA.
O-REILLY 110

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

En este elegante establecimiento de modas se acaba de recibir un extenso y precioso surtido de coronas fúnebres, una especialidad en sus formas, tanto de biscuit montados en alambre metálico, como de mostacilla, llamando la atencion dos preciosas cruces y una magnífica corona. Los precios nunca vistos, de $3 á 85 billetes. 15bp 17o

AVISO IMPORTANTE.
COLEGIO
ISABEL LA CATÓLICA
SOL 54.—Habana.

Montado nuestro colegio á la altura de los mejores en su clase, tanto en Europa como en América, no titubeamos en llamar muy principalmente la atencion de los Señores padres de familia, que para la enseñanza completa de sus hijas, ninguna necesidad tienen de mandarlas al extranjero, como vienen haciéndolo algunos, puesto que podemos darles aquí una educacion tan esmerada, culta y religiosa que no podrán conseguirla mejor en ninguna otra parte.

En los periódicos diarios de esta capital hemos publicado el programa de los diversos ramos de enseñanza que podemos dar á nuestras educandas.

☞ *Nota.*—Avisamos á las señoras y señoritas que nos han hablado para ingresar en las clases preparatorias para el profesorado, que desde el dia 1.º del actual se abrieron dichas clases. bp9jn

RELOJERIA
DE J. SERRA.
33 OBISPO 33.
1mbloc

¡DINERO BARATO!

Con todas las garantías para el depositante, utilidad y ventajas por importante que sea el negocio, se dá dinero sobre toda prenda ó valores que se presenten, seguro de que quedarán complacidos, casa de contratacion, calle de Acosta nº 33. 60bp4zg

LA 2ª UNION.

CASA DE PRESTAMOS SOBRE VALORES.

Calle de Luz núm. 41.

Se suplica á las personas que tienen prendas empeñadas y cumplidas en esta casa pasen á recojerlas, ó aprorrogar el contrato en el término de quince dias á contar desde esta fecha de lo contrario nos veremos en la necesidad de sacarlas á la venta segun dispone el artículo 7º del Reglamento vigente, en la misma se sigue prestando dinero sobre prendas á un módico interés, tambien tenemos de venta un variado surtido de prendería, que vendemos á precios muy baratos y se compra oro, plata, ropa y muebles Habana octubre 9 de 1878.—Carballal, Gonzalez y C.ª 1m16o

HOTEL SAN CARLOS.

PROPIETARIOS

CASTAÑEDA, MUHOBERAR Y C.ª

OFICIOS 35.

Este antiguo y conocido HOTEL al cambiar de dueño, es ofrecido al público, completamente reformado, y con todos los adelantos de la época.

Su posicion, no puede ser mas recomendable, pues desde sus espaciosas y frescas habitaciones, y de su azotea se divisa el mas bello panorama de esta populosa ciudad.

De la Direccion del mismo están encargadas personas que hace muchos años se hallan al frente de igual clase de establecimiento alguno de los cuales muy conocido por el público que ha visitado esta capital.

Mr. Lucas Muhoberar, antiguo intérprete y propietario en el dia, tan conocido de cuanto extranjero nos han visitado durante los últimos años se encontrará á la llegada de los vapores y en el ferro-carril á disposicion de los viajeros.

Se hablan los principales idiomas, y sus precios serán iguales al de los hoteles de su clase. 3ms8oc.

¡INTERESANTISIMO!

A LOS IMPRESORES.

Una MAQUINA DE IMPRIMIR, sistema TAYLOR.
1,600 libras entredos.
500 idem breviario.
350 idem lectura.

Y un excelente y variado surtido de titulares.

De venta en la

IMPRENTA MILITAR
40—RICLA—40

CASAS DE SALUD.

QUINTA
LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

DIRECTORES FACULTATIVOS.

Dres. D. E. Belot, D. Domingo F. Cubas y D. Luis Montané.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

Don Juan Bonich.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de ambos sexos y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son:

Por un año.... $ 34
Por seis meses.. 17 BILLETES.
Por un mes.... 3

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden descansar para los enfermos que padecen de locura-manía, &.

Tambien las hay reservadas para señoras, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los empleados varios idiomas.

En el establecimiento hidroterápico del Dr. Belot, Prado números 67 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la QUINTA 3ms30jl

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

ESPECIALIDADES MEJICANAS.

CURACION DEL ASMA Ó AHOGO Y LOS REUMATISMOS, GOTA &. &.

Las pastillas anti-asmáticas de Carbó, muy conocidas, que solo con aspirar el humo de una pastilla, desaparece la sofocacion.

El licor anti-asmático de Carbó, y el jarabe muy agradables, calmantes para la tos.

La milagrosa untura para los reumatismos, que desde la primera aplicacion desinflama y calma los dolores.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el AGUA DE LA REINA; la teñidura es instantánea, dura seis meses, la etiqueta explica su uso.

El Emplasto Monopolis cura las úlceras de toda clase por crónicas que sean.

El colirio vegetal Indiano hace desaparecer las nubes y cataratas.

El Emplasto gomoso para los callos los desinflama y los cura.

Depósitos: Droguería Sarrá y comp., Teniente-Rey 41. Droguería La Central, Obrapía 33 y 35 y demás boticas acreditadas de la Habana y de la isla. 15ot

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO,

para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene

NITRATO DE PLATA

ni sustancia alguna nociva á la salud:

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

sola por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

AGUA DE PERSIA

cuando es lejítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aún examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

☞**Aviso importante.**

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuvo favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre con que hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia; las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres mas ó ménos extravagantes, salieron á luz, con detrimento de nuestro AGUA DE PERSIA; pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Pegaia, la que dice fabricada en Nueva York, sin que hayamos podido averiguar cuando ni como se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido Privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

MANUEL GANDUL.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapía 33 y 35.—En la botica Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 3.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
PEDRO RAMOS Y CRUZADO.
AGUIAR Y LAMPARILLA.
HABANA.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medidas.

Jarabe anti-herpético

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPÉTICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverent. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los *EMPEINES, HERPES* en todas sus formas, la *CASPA, SALPULLIDO, BARROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Esencia de la vida.

Restaura la viridad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aún en las naturalezas más agotadas.

Regenerador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el REGENERADOR del CABELLO ó solo: previene la calvicie é impide la canicie.

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las toses más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hamamelis.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

☞NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, puedan estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. 25

COSMETICO
DE PEÑARVNDA
PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA
de Liquen Islandico.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérjicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio 44 esquina á Obrapía

FARMACIA «LAS 6 PUERTAS.»
CALZADA DE GALIANO 129
ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

Limonada efervescente purgante de citrato de magnesia.

En la misma se hallan de venta los jarabes de cidra, piña, frambuesa, guanábana, horchata, fresa, membrillo, naranja, etc. etc.

Magnesia efervescente y estomacal

premiada en todas las exposiciones.

Preparada con las sales escojidas por los doctores Formiguera, químicos farmacéuticos. La mejor y más barata.

Único depósito al por mayor y menor, calzada de Galiano 129. entre Dragones y Zanja. Farmacia «Las seis puertas.»

Galiano 129. Farmacia. 111.

PILDORAS
DE YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.

SEGUN PROCEDER DEL DOCTOR GANDUL.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tanto más eficaces, cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los casos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrufulosos y para detener los efectos del cáncer, más como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó clorozoemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞Hallase de venta: en todas las Boticas de Habana é isla de Cuba.

DE GANDUL.

Con privilegio exclusivo por S. M. el Rey,

por la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, pasma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por lo malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales Civiles y Militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mando que se ensayase contra la escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos, no pudo ménos: dicha ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townsen y otros mil preparaciones de esta especie.

NO MAS ALMORRANAS.

A beneficio de lociones con nuestra Arnica de Zuiza, y del elixir preparado convenientemente, se previene aquella enfermedad; y en el gran auxiliar para los diversos casos de la misma. El depósito y prospecto en las farmacias de Sarrá y Cp., Marques, San Ignacio y Torralbas, Calzada del Monte. 1sa

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO PURO.

Hecho por un procedimiento especialmente, enteramente nuevo, que el par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradables; es en extremo digestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparado expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Maiden Lane.

DROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua razon de PALANCA y ESCALANTE.

EL PRESERVATIVO
de las almorranas segun la naturaleza y la ciencia.

Los hechos confirman cada dia mas, que las lociones de árnica de Suiza, e inyecciones del ELIXIR que la acompaña, se previenen las almorranas, que motiva vicio herpético, y favorecen el roce, la fatiga y el calor del clima. Depósito y prospectos en las farmacias de Sarrá y C.ª Teniente-Rey, Marques, San Ignacio y Torralbas Calzada del Monte. 28s

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes de dia ni de noche, haciéndoles arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos, devuelve á los pacientes la calma apetecida pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con EL JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas elcroticas, reaparece la menstruacion si estuviere suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

LIBROS É IMPRESOS.

LIBROS DE TEXTO.
LA NUEVA PRINCIPAL.
44 MURALLA 44.
30bp26s

MUCHO DINERO.

Para ganarlo, cómprese la obra.—Secretos raros novísimos de las artes, industrias, manufacturas, del tocador, oficios, los sorprendentes de la Naturaleza, el repertorio de curiosidades y de conocimientos útiles, cuyo conjunto forma un SABELO TODO; enseña muchos medios de enriquecerse. La obra consta de 4 tomos, precio 82 billetes Galiano 120. 10 11o

EL SECRETARIO

de los enamorados, modelos de cartas amorosas y matrimoniales para obtener el sí y la mano de la bella que se pretenda y el amor juzgado por los grandes escritores, sabios y moralistas de ambos sexos, las bellezas de la mujer y reglas para elegir una buena esposa. precio de la obra 25 centavos, en pasta 50. Galiano 120. 10 15o

MUY ÚTIL EN CUBA.

EL AGRICULTOR CUBANO: contiene el cultivo perfeccionado práctico de la caña, tabaco, café, cacao, algodon, granos alimenticios, viandas, legumbres, hortalizas, forraje, plantas medicinales, aromáticas, textiles y de aplicaciones útiles á la industria pecuaria, de hermosas flores para jardines, higiénicas y desinfectantes, medio de preparar los mejores abonos, riegos, cría de aves y cuanto debe saber el labrador cubano para sacar de la tierra grandes tesoros. La obra son 4 tomos con láminas precio 3 pesos billetes. Galiano núm. 120. 10 11o

NOVELAS MORALES
POR
RAQUEL.

Contiene dos preciosas novelas tituladas **Eulalia ó la Caridad Cristiana.—Ariela.**

Un tomo en 8º........................ 65 btes.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA DE ANDRES PEGO.

34 OBISPO 34

Librería de Jose Valdepares, Muralla 61, y en casa de la autora,

MURALLA 117. 1ms 10o

SE COMPRAN

libros de todas clases, particularmente muy bien siendo obras de mérito; tambien métodos de música. Galeana 120. 5 11o

DE MAQUINARIA

94 CUBA 94

Se vende una máquina de vapor de poco uso una caja de hierro, dos sacos de goma para trasportar gas, dos máquinas para gas línea de una de 25 luces, propias para ingenio y un donque, todo de poco uso, y se da en proporcion por tener que dejar el local. 10o

MÁQUINAS

de moler almendra, garantizándose su buen resultado. Café del gran TEATRO DE TACON. 1m3o

MÁQUINAS DE COSER
Nuevo adelanto sobre SINGER
por RAYMOND.

Sin disputa es la máquina de casa **Raymond** muy superior á la de Singer.

Por la sencillez y duracion de su mecanismo, ligereza, elegancia y perfeccion de su puntada, es la PREFERIDA de todos.

No necesita medida para colocar la aguja y por su especial tension puede usarse cualquiera clase de hilo.

A cada máquina acompañan piezas para rizar buelos y bullones, hacer alforzas, ribetear, bordar, hacer pestañas, pegar bieses, desfelcar, etc., etc.

La mejor recomendacion es que en cuatro años que expendemos estas máquinas hemos vendido más de 4.000 cuatro mil, y á ninguna de ellas ha sido necesario componerle nada absolutamente.

Avisamos á las personas que estaban esperando que ya hemos recibido una gran partida y que acudan cuanto ántes, pues se acaban.

☞Se compone toda clase de máquinas de coser.—Hilo, seda, agujas, aceite y piezas para idem.

O-Reilly 72 entre Aguacate y Villegas.

ms—5mz *Martinez y Cp.*

DE VENTA
DOS MÁQUINAS DE VAPOR
HORIZONTALES.

de 1 y 3 caballos de fuerza.

Informarán en el despacho de LA VOZ DE CUBA

MÁQUINAS DE COSER
LEGITIMAS
DE LA
COMPAÑIA
DE
SINGER.

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente ¡¡282.812 máquinas vendidas solamente en 1877.!! estas máquinas las venden **Obispo 123.**

ALVAREZ Y HINSE.

Se advierte al público ten cuidado con las falsificaciones. ms. a1º

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Suspensorio Millerett

Elástico y sin tirantes de muslo. (*Exijase el nombre del inventor que vá estampado sobre todos los suspensorios legítimos*).

DEPOSÉ.

Bragueros imperceptibles. Bragueros de todas clases. **MOUCHET**, sucesor, nº 49, calle J.-J.-Rousseau, en París

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas sant. no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

BISMUTO Albuminoso de BOILLE

sumamente agradable al paladar, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario.

Se emplea contra las **Afecciones** del estómago y del intestino (*Vómitos, Diarrea*). Siempre se ha propinado con sumo éxito en los desórdenes de la primera denticion y del destete, tanto así que debe considerarse como el medicamento habitual de la mas tierna infancia.

A las criaturas debe dárseles media cucharadita de café antes y despues de cada comida. Los adultos y los ancianos pueden tomar una cucharada de sopa á intervalos análogos.

E. BOILLE, *ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, premiado con la Medalla de honor de los hospitales* (en 1849 en el hospicio de la Salpetrière).

Exíjase la firma, **E. BOILLE**

Farmacéutico, calle de La Bruyère, nº 22.

Precio del frasco: 4 francos tomado en Paris.

En la *Habana*: SARRA y Cª; — FERNANDEZ y Cª.

GRÁNULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva Medicina tomada. *Aprobado por la Junta de Higiene de Paris*

GRÁNULOS ANTIMONIALES contra Enfermedades del Corazon, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Neurosis y Afecciones escrofulosas

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (dispepsias, Gastralgias) y las Enfermedades nerviosas

Fº E. MOUSNIER, en Saujon (Francia)

Depositarios en la *Habana* SARRA y Cª; — FERNANDES y Cª

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los **Médicos** mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este **Jarabe** como específico soberano contra los **RESFRIADOS**, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el **JARABE DE FLON** y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Depósitos: **REYNAL**, Farmacéutico-Medico y Cª, sucesores, 23, calle Taftbout, en *Paris*. En la *Habana*: **SARRA y Cª; — FERNANDES y Cª.**

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy. *Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del*

SELLO DEL ESTADO FRANCEZ

Los Productos arriba mencionados se encuentran, en la *Habana* y *Matanzas*: MATHIAS Hermanos; —SARRA y Cª.

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK

Mention honorable 1853

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

PARIS

Mention honorable 1855

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorosis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. —El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pie de una etiqueta verde.

Blancard
PHARMACIEN À PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Depósitos: SARRA Y Cª. LOBÉ Y Cª.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos. Exíjanse los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma A. Rouvière en encarnado.

En Paris: Farmacia LEROY. — En la Habana: SARRA — FERNANDEZ, y en las principales farmacias.

seguido añadió ayer el señor Moyano que nosotros no pedimos el poder. Pues si el señor Moyano no pide el poder, ¿cómo puede acusarme á mí como de un delito imperdonable el que yo tampoco le pida? ¿Cómo puede hacerme cargos porque no pida el poder, cuando su señoría ha hecho siempre cuanto en él estaba para precipitar del poder al partido moderado cuando ha estado en el mando? ¿Pues no es mas agravio procurar arrancárselo cuando lo ocupa, que no pedirlo cuando no nos lo han de dar?

Y voy á la última parte de mi rectificacion: para contestar como antes he dicho, á la pregunta que me dirigió el señor Moyano, á fin de saber si hablaba por mi cuenta ó en nombre del partido.

Su señoría ha oido lo que sobre este particular he tenido la honra de contestar al señor ministro de la Gobernacion; su señoría he oido las consideraciones en fuerza de las que yo me creo obligado á entrar sobre este particular en todos los detalles que á su señoría pueda acomodar que aquí se ventilen. ¿Lo cree su señoría conveniente? ¿Insiste su señoría en las preguntas que ayer me dirigió? ¿No cree su señoría que seria á todas luces mas provechoso para el partido á que ambos pertenecemos, el no dar lugar á que las exigencias del debate produzcan esplicaciones en privado fáciles y arriesgadas si lanzadas aquí á los vientos de la publicidad pueden servir de entretenimiento y satisfaccion á nuestros adversarios?

Si su señoría asume la responsabilidad de la resolucion, cualquiera que esta sea, yo la acataré, y estoy, á su disposicion para cumplirla. (*El señor Moyano*: Con que me diga su señoría que está autorizado, lo creo.) La pregunta de su señoría no puedo contestarse por un sí ó por un nó; pero espero sin entrar en detalles poderle complacer. ¿Es que el señor Moyano desea saber si para pronunciar mi discurso de ayer he tenido que recibir de mi partido una autorizacion espresa y concreta respecto de la discusion que ayer se ventiló? Lo es que esa autorizacion no he pedido soñar siquiera en pedirla, ni el partido en concedérmela: el único juez del momento en que la oportunidad aconseja hablar es el diputado. Pero lo que puedo afirmar á su señoría es que lo que he dicho en el dia de ayer es la espresion fiel y verdadera de lo que sobre los puntos que examiné piensa y opina el partido que yo represento. Para evitar toda duda, necesito obtener una aclaracion. Al hablar del partido, ¿ha querido el señor Moyano designar la colectividad en un total, ó la parte de esta que asume los poderes y la representacion? (*El señor Moyano*: La Junta.) Entendiéndolo yo lo mismo, pronuncié las palabras con que acabo de contestar.

sos. Por eso voy á decir algunas palabras, aunque serán muy pocas, porque razones de conveniencia política y de partido me obligan á ser muy parco, como fácilmente lo comprenderán los señores diputados.

Yo no voy á hablar de cómo vino la revolucion de 1868: he hablado ya de esto muy extensamente, y el primero. Estaba muy léjos de la situacion que la precedió; pero, aun así, podria defenderla del cargo que le han hecho de haber dado lugar á ella; no lo hago porque no tengo derecho para ello y porque no podria hacerlo con la elocuencia que lo ha hecho el señor ministro de la Gobernacion, á cuyas nobles palabras yo me asocio en esta parte. Hombres de mis ideas no pueden dejar el ministerio cuando en ello hay peligro, y por esa razon continuaron en él los hombres á quienes se hace la inculpacion de haber traido aquel movimiento.

No toca tampoco á mí insistir en la pregunta que se hace con tanta insistencia acerca de la vida de estas Córtes; para hacerlo necesitaria emplear el tono festivo, y no cuadra bien este con la tristeza de que me siento poseido esta tarde. Prescinde, pues, de ocuparme de este asunto.

Y vengo á la alusion que me ha movido á pedir la palabra. Al señor ministro de la Gobernacion le habia llamado la atencion la frecuencia con que repetia el señor conde de Xiquena el «nosotros» y el «partido.» No deseaba hablar esta tarde, y por eso no he pedido la palabra, á pesar de lo mucho que me estrañaba esta insistencia con que el señor conde de Xiquena hablaba de «nosotros» y de «nuestro partido,» porque sentia dar un espectáculo; pero despues de la alusion terminante del señor ministro de la Gobernacion, no puedo ménos de levantarme para preguntar al señor conde de Xiquena si al espresarse como lo ha hecho ha sido en nombre del partido ó de su propia cuenta; porque si lo primero, aunque yo no tengo noticia ninguna de esos acuerdos, qué dudo mucho se hayan tomado por el partido, si su señoría lo asegura, yo lo creo desde luego; si lo ha hecho por su cuenta, nada tengo que decir, sino que en uno y otro caso lo respeto, pero yo soy de opinion enteramente contraria.

Estoy muy léjos de creer que vaya á ser consultado por la corona (y digo corona ó poder real, porque me gusta mas que lo de *poder moderador*, como se ha dado en llamar ahora, y mejor el rey,) sobre el cambio de ministerio ó de política; pero si lo fuese, no tengo por qué ocultarlo, no aconsejaria que se diera el poder hoy á los constitucionales, ni ménos diria que no fuese conveniente llamar á los moderados. Este partido tiene sus principios bien conocidos, su sistema de gobierno, sus hombres, sus medios, y no hay ninguna

Ayuntamiento de Madrid